

bbs

boletín Semanal de información agraria



Semana 46 de 2014
nº 1.252



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bbs

boletín Semanal de información agraria

Semana 46 de 2014
nº 1.252

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 17 de noviembre de 2014 (Datos del 8 al 14 de noviembre de 2014)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Octubre de 2014.....	14
2.3.Estado fitosanitario.....	26
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	27
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	32
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	32
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	35
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	43
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos.....	45
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	48
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2012-2013)	52
5.-SEGUROS AGRARIOS	53
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	57
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA.....	63
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	65
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	67
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	70

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Esta semana se han producido importantes precipitaciones que han dejado registros muy significativos en todas las provincias y observatorios, salvo en los de Almería en los que aunque también se han registrado precipitaciones, han sido mucho más moderadas y en algunos casos muy poco significativas.

Estas precipitaciones se han producido a lo largo de varios días de la semana, y hacen que hasta ahora el mes de noviembre haya sido abundante en precipitaciones.

Durante esta semana se han ido alcanzando registros de temperaturas más acorde con la época en la que nos encontramos, produciéndose en varias provincias registros cercanos a los 0°C, llegándose a producir en Granada las primeras heladas con los -0,7°C del observatorio de Baza y los -0,1 del observatorio de Granada.

Estas precipitaciones una vez concluidas las recolecciones de algodón y de arroz, son por lo general bastante beneficiosas para el sector agrario.

Dos de los sectores que se ven más favorecidos son la aceituna de molino y la ganadería extensiva, en el 1º, porque la aceituna toma peso, desapareciendo el fantasma de la sequía que nos acuciaba no hace mucho y el 2º, porque se afianza la buena otoñada, al existir humedad.

La semana que viene se espera un descenso en las precipitaciones que harán que una vez que el terreno alcance el tempero adecuado se generalicen las siembras de cereales y leguminosas.

Estas precipitaciones ralentizan otras labores que se están desarrollando en estos momentos como son la siembra de la remolacha azucarera y la recolección de cítricos, aunque para ambos cultivos también son muy beneficiosas.

Predicción meteorológica

La semana 47 el tiempo en general será algo más estable, con temperaturas suaves, no obstante a finales de la semana se espera un empeoramiento de la situación.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 14 de noviembre de 2014, es de 8.627,04 Hm3, lo que supone que están al 72,36% de su capacidad, un punto porcentual por encima del valor alcanzado hace una semana.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 5.896,85 Hm3 (73,84% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 658,43 Hm3 (55,94%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.211,75 Hm3 (73,36%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 860,01 Hm3 (77,63%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 9/11/2014 al 15/11/2014			Tas. Absolutas (°C) del 9/11/2014 al 15/11/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Almería	19,9	13,5	16,7	21,0	12,0
	Abla	18,0	8,0	13,0	22,5	3,7
	Albox	20,6	10,5	15,6	23,9	7,8
	Vélez Blanco	12,1	4,6	8,4	15,2	0,4
	Cabo de Gata	19,4	15,1	17,3	21,0	13,1
	Laujar	11,9	4,7	8,3	15,4	2,3
	Garrucha	20,7	13,4	17,1	22,7	10,9
	Adra	19,8	14,3	17,1	21,1	13,1
CÁDIZ	Cádiz	19,5	15,3	17,4	21,0	11,1
	Algeciras	21,0	14,6	17,8	24,0	11,4
	El Bosque	17,2	10,9	14,1	18,8	4,8
	Grazalema	10,8	6,6	8,7	13,1	2,0
	Jerez de la Fra.	20,2	11,8	16,0	21,8	4,9
	Olvera	16,0	9,8	12,9	18,4	5,0
	San Fernando	19,4	14,9	17,2	20,6	10,4
	San Roque	19,7	12,4	16,1	22,0	7,6
	Tarifa	20,3	15,2	17,8	23,0	10,1
	Vejer de la Fra.	18,4	13,4	15,9	20,1	9,5
CÓRDOBA	Córdoba	18,8	10,5	14,7	21,4	4,3
	Aguilar de la Fra.	17,8	9,9	13,9	20,6	4,3
	Benamejí	15,6	9,4	12,5	18,7	5,2
	Doña Mencía	14,3	8,6	11,5	18,2	5,4
	Espiel	16,4	8,2	12,3	18,0	2,7
	Hinojosa del Duque	15,5	7,5	11,5	17,1	2,3
	La Rambla	18,0	10,0	14,0	21,0	3,3
	Montoro	18,3	10,0	14,2	21,0	3,6
	Pantano Guadalupe	15,2	8,1	11,7	17,1	3,9
	Vva. de Córdoba	13,5	7,1	10,3	16,3	2,9
GRANADA	Granada	16,7	6,4	11,6	19,0	-0,1
	Granada Cartuja	16,1	7,2	11,7	17,8	2,4
	Loja	15,5	7,6	11,6	18,2	2,0
	Baza	15,9	5,9	10,9	20,0	-0,7
	Motril	20,2	13,8	17,0	22,9	13,1
	Guadix	15,1	7,2	11,2	19,0	1,0
	Illora	13,7	7,6	10,7	15,0	3,5
	Lanjarón	15,4	7,5	11,5	17,9	2,7
	Iznalloz	12,4	7,1	9,8	14,0	1,5
	Valor	14,7	8,0	11,4	19,0	5,2
Castell de Ferro	18,4	13,8	16,1	20,1	11,5	
HUELVA	Huelva	20,0	13,0	16,5	21,7	7,4
	Alájar	15,3	9,2	12,3	17,0	5,3
	Almonte	20,3	12,0	16,2	21,9	4,5
	Alosno	17,4	11,0	14,2	19,5	6,4
	Aroche	17,1	8,5	12,8	20,6	1,3
	Cala	14,4	8,3	11,4	16,4	3,0
	Cartaya	19,4	12,0	15,7	20,8	6,4
	El Campillo	16,2	9,8	13,0	18,2	5,4
	Moguer "Arenosillo"	19,7	13,1	16,4	20,7	8,0
	Valverde	17,7	10,4	14,1	19,4	6,0
JAÉN	Jaén	15,7	9,0	12,4	19,1	4,5
	Pontones	10,6	3,3	7,0	14,0	1,0
	Villardompardo	16,3	8,8	12,6	20,0	4,6
	Alcalá la Real	13,0	6,4	9,7	15,8	1,3
	Torres	13,4	6,8	10,1	17,7	2,4
	Bailén	16,9	9,7	13,3	19,5	4,5
	Vva. del Arzobispo	14,7	8,0	11,4	18,3	3,1
	Cazorla	13,8	8,1	11,0	18,5	5,0
	Santa Elena	12,4	7,3	9,9	14,5	3,3
MÁLAGA	Málaga	20,0	13,5	16,8	22,9	11,9
	Nerja	19,0	13,5	16,3	20,5	10,8
	Fuengirola	18,8	14,8	16,8	20,3	12,6
	Torremolinos	19,5	13,1	16,3	21,7	11,3
	Torrox	19,0	13,5	16,3	19,8	10,2
	Bobadilla	17,4	9,2	13,3	20,2	3,1
	Ronda	14,4	8,8	11,6	15,6	4,2
	Alora	18,8	11,8	15,3	20,7	7,8
	Marbella - P. Banús	19,2	13,7	16,5	21,4	10,6
	Estepona	20,3	13,8	17,1	22,2	10,2
	Algarrobo	18,9	12,6	15,8	20,3	9,0
Alpandeire	15,2	10,1	12,7	16,1	5,5	
SEVILLA	Sevilla	20,0	12,5	16,3	22,0	6,5
	Almadén de la Plata	16,1	9,7	12,9	17,7	4,8
	Carmona	19,5	11,6	15,6	21,5	6,3
	Carrion	20,0	11,1	15,6	21,7	4,2
	Ecija	18,3	9,7	14,0	20,4	3,1
	Guadalcanal	13,8	8,0	10,9	15,4	4,2
	La Puebla de los Infantes	18,1	9,0	13,6	20,1	2,3
	Las Cabezas de S.Juan	19,2	11,6	15,4	21,0	5,3
	Moron	19,4	11,8	15,6	20,9	5,9
	Osuna	17,9	11,8	14,9	21,1	8,2

Temperaturas

Periodo comprendido entre el 9/11/14 y el 15/11/14.(*) - Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 9/11/2014 al 15/11/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2014 (mm)	P.N.A. Hasta el 15/11 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	8,2	55,4	54,0	1,4	3%
	Abia	2,5	64,9	89,7	-24,8	-28%
	Albox	2,4	42,0	85,5	-43,5	-51%
	Vélez Blanco	13,4	39,2	103,1	-63,9	-62%
	Cabo de Gata	3,8	22,2	62,3	-40,1	-64%
	Laujar	21,4	73,4	138,7	-65,3	-47%
	Garrucha	2,2	40,9	74,7	-33,8	-45%
Adra	12,5	23,3	40,3	-17,0	-42%	
CÁDIZ	Cádiz	82,3	216,9	148,8	68,1	46%
	Algeciras	65,2	170,5	192,4	-21,9	-11%
	El Bosque	84,8	314,6	206,0	108,6	53%
	Grazales	183,7	566,2	348,1	218,1	63%
	Jerez de la Fra.	55,5	176,4	150,5	25,9	17%
	Olvera	51,4	193,5	145,3	48,2	33%
	San Fernando	68,0	165,0	111,1	53,9	49%
	San Roque	36,2	129,2	164,5	-35,3	-21%
	Tarifa	38,5	118,0	146,6	-28,6	-20%
	Vejer de la Fra.	103,1	296,3	186,2	110,1	59%
CÓRDOBA	Córdoba	69,9	283,5	158,6	124,9	79%
	Aguilar de la Fra.	29,6	135,0	138,7	-3,7	-3%
	Benamejil	31,4	108,6	123,6	-15,0	-12%
	Doña Mencía	48,9	193,9	144,8	49,1	34%
	Espiel	75,8	317,8	126,3	191,5	152%
	Hinojosa del Duque	48,6	260,8	98,2	162,6	166%
	Montoro	56,8	197,1	156,4	40,7	26%
	Pantano Guadalupe	83,6	267,8	187,7	80,1	43%
	Vva. de Córdoba	65,2	227,9	139,6	88,3	63%
	Granada	39,2	118,5	86,9	31,6	36%
GRANADA	Granada Cartuja	40,4	124,8	94,4	30,4	32%
	Loja	50,6	161,2	99,6	61,6	62%
	Baza	12,2	57,4	90,3	-32,9	-36%
	Motril	7,8	67,0	104,9	-37,9	-36%
	Guadix	11,2	59,8	68,3	-8,5	-12%
	Ílora	50,0	152,0	103,2	48,8	47%
	Lanjarón	14,2	59,4	117,7	-58,3	-50%
	Iznalloz	43,0	146,0	109,3	36,7	34%
	Valor	17,6	67,2	121,9	-54,7	-45%
	Castell de Ferro	37,8	85,8	85,9	-0,1	0%
HUELVA	Huelva	56,0	182,5	133,7	48,8	36%
	Alájar	177,0	410,0	289,7	120,3	42%
	Almonte	71,8	162,1	129,3	32,8	25%
	Alosno	61,8	211,0	175,4	35,6	20%
	Aroche	83,2	288,4	201,1	87,3	43%
	Ayamonte	60,7	179,0	127,9	51,1	40%
	Cala	103,6	281,8	165,3	116,5	70%
	Cartaya	51,4	145,4	148,2	-2,8	-2%
	El Campillo	96,8	305,0	201,0	104,0	52%
	Moguer "Arenosillo"	31,1	111,6	134,5	-22,9	-17%
Valverde	68,0	210,6	195,7	14,9	8%	
JAÉN	Jaén	42,2	162,8	112,5	50,3	45%
	Pontones	66,9	244,9	180,0	64,9	36%
	Villardompardo	60,8	171,7	124,4	47,3	38%
	Alcalá la Real	46,8	151,0	142,7	8,3	6%
	Torres	42,8	140,0	141,7	-1,7	-1%
	Bailén	8,2	61,6	137,5	-75,9	-55%
	Vva. Del Arzobispo	54,4	123,0	149,8	-26,8	-18%
	Cazorla	40,8	101,6	156,6	-55,0	-35%
	Santa Elena	83,8	204,4	134,4	70,0	52%
	Málaga	29,2	149,0	126,7	22,3	18%
MÁLAGA	Nerja	45,2	165,8	165,8	0,0	0%
	Fuengirola	43,7	169,7	130,8	38,9	30%
	Torremolinos	36,8	152,2	153,5	-1,3	-1%
	Torrox	33,0	140,1	118,5	21,6	18%
	Bobadilla	42,9	125,2	100,9	24,3	24%
	Ronda	54,0	230,0	150,9	79,1	52%
	Alora	31,2	100,6	141,4	-40,8	-29%
	Marbella-P.Banús	60,0	128,8	147,5	-18,7	-13%
	Estepona	55,2	134,0	165,2	-31,2	-19%
	Algarrobo	35,6	104,4	113,5	-9,1	-8%
Alpandeire	98,4	362,5	240,3	122,2	51%	
SEVILLA	Sevilla	51,1	294,1	140,9	153,2	109%
	Almaden de la Plata	96,9	278,7	175,4	103,3	59%
	Carmona	58,6	255,4	143,1	112,3	78%
	Carrión	44,6	163,3	144,0	19,3	13%
	Cazalla	116,4	352,0	225,4	126,6	56%
	Ecija	48,7	182,3	132,5	49,8	38%
	Guadalcanal	86,8	303,1	138,8	164,3	118%
	Puebla de los Infantes	96,0	276,0	198,6	77,4	39%
	Las Cabezas de S. Juan	58,2	220,0	120,5	99,5	83%
	Morón de la Fra.	50,6	184,1	136,7	47,4	35%
Osuna	47,4	143,6	102,9	40,7	40%	

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 15/11/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DEMARCAÇÃO HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	126,18	75,56
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	247,22	72,26
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	89,25	60,88
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,37	85,72
IZNAJAR	Cordoba	981,10	769,89	78,47
LA BREÑA	Cordoba	823,00	694,03	84,33
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	15,13	84,99
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	220,20	78,17
RETORTILLO	Cordoba	61,20	47,33	77,34
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	139,60	89,20
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	33,53	81,97
YEGUAS	Cordoba	228,70	188,70	82,51
CANALES	Granada	70,00	42,97	61,38
COLOMERA	Granada	40,20	31,48	78,30
CUBILLAS	Granada	18,70	17,17	91,80
EL PORTILLO	Granada	32,90	24,44	74,28
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	35,54	61,07
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	73,24	71,39
NEGRATIN	Granada	567,10	399,86	70,51
QUÉNTAR	Granada	13,50	8,83	65,39
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	25,65	21,76
ARACENA	Huelva	126,80	110,90	87,46
ZUFRE	Huelva	175,30	146,86	83,78
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	4,14	64,73
DANADOR	Jaen	4,10	2,58	62,89
GIRIBAILE	Jaen	475,10	310,90	65,44
GUADALÉN	Jaen	168,00	114,88	68,38
GUADALMENA	Jaen	346,50	293,91	84,82
JÁNDULA	Jaen	322,00	219,69	68,23
LA BOLERA	Jaen	53,20	18,51	34,79
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	173,04	70,77
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	24,66	78,05
RÚMBLAR	Jaen	126,00	88,79	70,47
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	353,34	70,92
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	111,35	68,23
VIBORAS	Jaen	19,10	9,80	51,33
CALA	Sevilla	58,80	26,12	44,42
EL AGRIO	Sevilla	20,30	10,78	53,10
EL PINTADO	Sevilla	212,80	149,61	70,30
GERGAL	Sevilla	35,00	32,64	93,27
HUESNA	Sevilla	134,60	100,92	74,98
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	98,53	87,04
LA MINILLA	Sevilla	57,80	41,15	71,19
MELONARES	Sevilla	185,60	161,18	86,84
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	33,98	46,11
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	26,99	41,92

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	3,36	5,45
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	21,87	13,56
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	43,76	53,63
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	71,38	81,39
BÉZNAR	Granada	52,9	39,21	74,12
RULES	Granada	110,8	77,69	70,12
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	41,69	62,68
EL LIMONERO	Malaga	24,7	7,37	29,84
CASASOLA	Málaga	23,5	9,68	41,28
GUADALTEBA	Malaga	153,3	113,71	74,18
GUADALHORCE	Malaga	125,7	100,41	79,88
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	18,03	29,12
LA VINUELA	Malaga	165,4	110,26	66,66

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,49	92,42
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	2,92	51,16
BARBATE	Cadiz	228,1	146,66	64,3
BORNOS	Cadiz	200,2	132,43	66,15
CELEMIN	Cadiz	44,8	27,51	61,41
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	607,81	75,95
LOS HURONES	Cadiz	135,3	81,53	60,26
ZAHARA	Cadiz	222,7	199,40	89,54

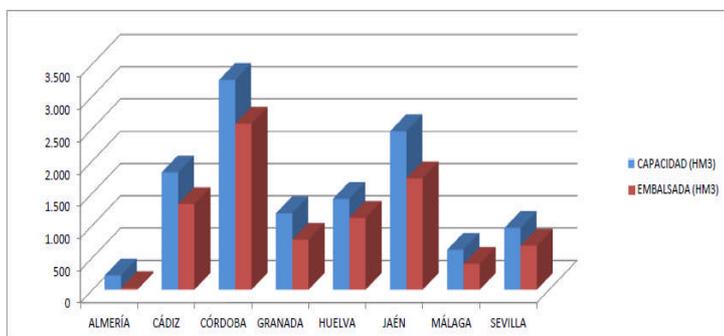
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	568,70	89,64
CHANZA	Huelva	341,4	213,44	62,52
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	8,49	47,16
JARRAMA	Huelva	42,6	39,38	92,45
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,33	36,07
PIEDRAS	Huelva	59,5	25,67	43,14

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	8.627,04	72,36%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 14 de Noviembre de 2014.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.211,75	4,44	12,07	-70,77	73,36%	72,63%	77,65%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1034,66	3,37	9,78	-49,08	75,35	74,64	78,93
BARBATE	278,6	177,08	1,06	2,28	-21,70	63,56	62,74	71,35
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.211,75	4,44	12,07	-70,77	73,36%	72,63%	77,65%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	5.896,85	26,40	92,11	-405,97	73,84%	72,69%	78,93%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	34,47	0,00	0,25	-1,54	67,99	67,5	71,03
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	518,85	9,11	22,61	-17,9	81,16	77,62	83,96
ALMONTE-MARISMAS	20,30	10,78	0,34	0,90	-3,37	53,1	48,67	69,7
ALTO GENIL	245,00	173,68	0,07	0,45	-16,92	70,89	70,71	77,8
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	68,60	0,28	2,12	-9,68	33,63	32,59	38,37
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	294,55	2,60	7,27	-19,94	73,04	71,23	77,98
HOYA DE GUADIX	58,20	35,54	0,03	0,19	-4,69	61,07	60,74	69,12
RIVERA DEL HUESNA	134,60	100,92	1,33	3,07	5,69	74,98	72,7	70,75
VIAR	212,80	149,61	2,39	6,49	-11,72	70,3	67,26	75,81
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4509,86	10,26	48,77	-325,89	74,95	74,14	80,36
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.572,42	8,95	34,84	-161,77	79,20	78,12	84,18
GRANADA	1.021,10	659,18	0,51	2,10	-52,33	64,56	64,35	69,68
HUELVA	302,1	257,76	6,20	12,31	-17,41	85,32	81,25	91,09
JAÉN	2.457,90	1.725,60	1,72	15,64	-145,95	70,21	69,57	76,14
SEVILLA	956,2	681,9	9,03	27,23	-28,5	71,31	68,47	74,29
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	658,43	0,62	0,13	-131,78	55,94%	55,93%	67,14%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANIA DE RONDA	624,85	406,03	0,67	1,14	-91,11	64,98	64,80	79,56
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	21,87	-0,03	-0,44	-4,54	13,56	13,83	16,37
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	110,26	-0,04	-0,31	-27,90	66,66	66,85	83,53
SIERRA NEVADA	225,38	120,26	0,01	-0,27	-8,24	53,36	53,48	57,01
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	25,23	-0,03	-0,46	-10,58	11,31	11,52	16,06
CADIZ	169,3	115,15	0,28	0,06	-17,16	68,01	67,98	78,15
GRANADA	163,7	116,9	0,01	-0,25	-2,2	71,41	71,56	72,76
MÁLAGA	620,95	401,15	0,36	0,78	-101,84	64,6	64,48	81,00
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	860,01	17,96	22,30	-27,33	77,63%	75,61%	80,09%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	782,14	15,49	16,73	-22,05	80,15	78,44	82,41
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	47,87	2,43	5,10	0,71	79,00	70,58	77,82
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	30,00	0,04	0,47	-5,99	41,95	41,30	50,34
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	860,01	17,96	22,30	-27,33	77,63%	75,61%	80,09%
TOTAL GENERAL	11.922,03	8.627,04	49,42	126,61	-635,85	72,36%	71,30%	77,70%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	25,23	11,31	35,81
CÁDIZ	1821,00	1326,89	72,87	1414,83
CÓRDOBA	3248,20	2572,42	79,20	2734,19
GRANADA	1184,80	776,08	65,50	830,61
HUELVA	1410,00	1117,77	79,27	1162,51
JAÉN	2457,90	1725,60	70,21	1871,55
MÁLAGA	620,95	401,15	64,60	502,99
SEVILLA	956,20	681,90	71,31	710,40
ANDALUCÍA	11922,03	8627,04	72,36	9262,89

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Las precipitaciones de esta primera quincena de noviembre han sido muy beneficiosas para las siembras de cereales, por lo que se espera que a medida que el terreno vaya adquiriendo el tempero adecuado se generalicen las siembras.
- En el cultivo de la remolacha azucarera se ven ya algunas parcelas nacidas de las primeras siembras. La siembra de este cultivo se encuentra muy avanzada, aunque las últimas precipitaciones están ralentizando algo esta labor.
- En Huelva, en el cultivo de la fresa, se realizan las faenas de cierre con plástico térmico.
- Las naranjas presentan unas buenas condiciones organolépticas aunque un aspecto un tanto falto de color, debido a la ausencia de frío.
- La campaña de la castaña se encuentra prácticamente concluida en las sierras de Huelva y de Málaga, aunque aún se recogen en Huelva algunas variedades tardías. Se ha observado como las altas temperaturas acontecidas durante el mes de octubre han provocado un adelantamiento en el desarrollo del fruto, adelantando su recolección.
- La apertura de la mayoría de las cooperativas y fábricas productoras de aceite de oliva, se espera para la semana del 17 al 23, ya que se espera que el tiempo sea despejado, lo que permitirá el arranque general de esta campaña.

CEREALES

De invierno: Cada vez son más las zonas de nuestra Comunidad, en las que conforme lo van permitiendo las precipitaciones acaecidas, se realizan las labores de siembra de los **cereales de invierno**. No obstante en las principales zonas productoras, estas labores de siembra se generalizarán al tempero de las actuales precipitaciones.

En **Cádiz**, desde la **comarca del Litoral**, nos comentan que el régimen de precipitaciones de los últimos días ha hecho que la siembra de cereales no se haya generalizado en la comarca. Las condiciones del suelo, cuando pase el debido tiempo, junto con un buen control de la otoñada, va a favorecer que la siembra se dé en una situación ideal. Se puede estimar en menos de un 10% la superficie sembrada en esta comarca. En ese porcentaje están incluidos los tempranos alcaceles y unas pocas de parcelas con triticales. Con las temperaturas reinantes, una vez se alejen las lluvias, el tempero del terreno se alcanzará rápidamente en los terrenos más sueltos o arenosos, no así, en el otro extremo, los bujeos, donde habrá que esperar un poco más. En estas condiciones, en las dos últimas semanas de noviembre puede que la proporción de área sembrada avance rápidamente. En cuanto a la superficie de siembra prevista, podría evolucionar de manera diferente según el tipo de cereal. Las tendencias de los agricultores están influidas por dos factores claves: precios y greening. Los precios de los cereales siguen al alza en las últimas semanas, sobre todo el trigo duro. Con relación al greening, el agricultor está obligado a planificar una alternativa de cultivos, para su diversificación, con lo que tendrán que entrar en juego otras especies. Así, en la comarca, se intuye que la superficie de trigo duro se mantendrá, o subirá ligeramente, no más del 5%; tendiendo a sembrarse más habas (+10%), vezas, garbanzos, triticales y cebadas, todo ello en detrimento del trigo blando y girasol. El efecto greening tendrá poca influencia en los campos de Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, dada la superficie media de las explotaciones, y que, por disponer de amplias superficies de riego, la alternativa o diversificación de cultivos es una práctica tradicional desde hace tiempo.

En **Córdoba**, estas últimas precipitaciones son muy favorables para los cereales sembrados a primeros de otoño en la zona norte de la provincia, mientras que en la Campiña se han paralizado las labores de preparación de suelos, si bien son muy beneficiosas para facilitar el nacimiento de las semillas ante las inminentes siembras que empezarán a realizarse en cuanto el estado del terreno lo permita.

En **Granada**, en las parcelas de cereales ya germinadas, se observa una buena nascencia de los sembrados y continúan las sementeras en las parcelas en las que la humedad del terreno lo permite.

En **Málaga**, continúan las siembras de los cereales, aunque esta semana con las precipitaciones se ha sembrado poco.

En **Sevilla**, en general las labores de presiembra están realizadas. Las precipitaciones de esta primera quincena de noviembre han sido muy beneficiosas en esta provincia, por tanto se espera que a medida que el terreno vaya adquiriendo un tempero adecuado se inicien las siembras de cereales de invierno, leguminosas y otros cultivos. Si en el otoño de 2013, de la superficie total de trigo sembrada en la provincia de Sevilla, aproximadamente un 55% correspondió al tipo Blando y un 45 al trigo Duro, en esta al haber el trigo Duro cotizado muy por encima del Blando, se estima que los porcentajes de siembras anteriores se inviertan este otoño a favor del trigo Duro.



CEREALES

De primavera: A mediados de noviembre se ha dado por finalizada la campaña 2014 del cultivo del **arroz** en nuestra Comunidad, con unos resultados en cuanto a producciones, iguales o ligeramente mejores que en la pasada campaña. En **Sevilla**, los rendimientos medios han sido este año satisfactorias, por encima de los 9.000 kg/ha.

La **superficie declarada en la PAC 2014**, a nivel de Andalucía y desagregada por variedades es la siguiente:

PROVINCIA	VARIEDAD	TIPO	SUP_HA	% SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL PROVINCIAL
CÁDIZ	MARE	ARROZ INDICA	57,1	1,97%
	PUNTAL	ARROZ INDICA	2.792,01	96,50%
	HISPAGRAN	ARROZ JAPONICA	35,39	1,22%
	SIRIO CL	ARROZ INDICA	8,8	0,30%
	TOTAL		2.893,30	100%
HUELVA	PUNTAL	ARROZ INDICA	26,49	100%
	TOTAL		26,49	100%
SEVILLA	CARLET	ARROZ JAPONICA	95,92	0,26%
	MARE	ARROZ INDICA	9,13	0,02%
	BALILLA	ARROZ JAPONICA	0,11	0,00%
	BOMBA	ARROZ JAPONICA	71,3	0,19%
	GUADIAMAR	ARROZ JAPONICA	292,77	0,78%
	THAIPERLA	ARROZ JAPONICA	20,15	0,05%
	HISPAMAR	ARROZ JAPONICA	809,71	2,16%
	PUNTAL	ARROZ INDICA	27.289,07	72,68%
	THAIBONNET	ARROZ INDICA	0,85	0,00%
	FONSA	ARROZ JAPONICA	964,99	2,57%
	HISPAGRAN	ARROZ JAPONICA	74,39	0,20%
	PUEBLA	ARROZ JAPONICA	12,15	0,03%
	MARISMA	ARROZ JAPONICA	420,62	1,12%
	JSENDRA	ARROZ JAPONICA	5.724,27	15,24%
	SIRIO CL	ARROZ INDICA	348,42	0,93%
	FADO	ARROZ JAPONICA	92,5	0,25%
	GUADIAGRÁN	ARROZ JAPONICA	1.322,63	3,52%
	TOTAL		37.548,98	100,00%

PROVINCIA	TIPO	SUP_HA	% SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL PROVINCIAL
CÁDIZ	ARROZ INDICA	2.857,91	98,78%
	ARROZ JAPONICA	35,39	1,22%
	TOTAL	2.893,30	100%
HUELVA	ARROZ INDICA	26,49	100%
	TOTAL	26,49	100%
SEVILLA	ARROZ INDICA	27.647,47	73,63%
	ARROZ JAPONICA	9.901,51	26,37%
	TOTAL	37.548,98	100%



Según estos datos, existe un predominio claro del arroz tipo Indica, con un porcentaje sobre la superficie total provincial cercano al 74% en Sevilla y al 99% en Cádiz. Del tipo Indica hay una variedad que destaca por encima de todas, la Puntal y en el caso del tipo Japónica, destaca la variedad JSendra.

LEGUMINOSAS

En las **leguminosas** para grano, concretamente en las habas y veza, al igual que en los cereales, se realizan labores de preparación del terreno y las siembras de estos cultivos.

En Cádiz, durante la primera quincena de diciembre está previsto el inicio de la siembra de la **veza sativa**, con un incremento importante en su superficie, debido al greening derivado de la nueva PAC. Básicamente se radicará en terrenos de secano y con dedicación para grano. En algunas fincas se continuará con la práctica de siembra-abonado directo, mediante la contratación de esta labor en servicio externo. En la comarca del Litoral, se van a emplear fundamentalmente dos variedades: "*Nikian*", de ciclo medio, muy adaptada al secano árido comarcal y resistente a las enfermedades y parásitos más comunes; la otra, "*José*", recomendada para suelos calizos, de baja salinidad, necesitando una precipitación media de al menos 450mm y utilizada igualmente, mezclada, como forraje para revegetación de áreas degradadas. La dosis a emplear está en torno a los 100 kg/ha y se puede sembrar desde septiembre hasta febrero. Si las condiciones les son favorables, se pueden alcanzar producciones de 1.000-2.500 kg/ha. A finales de noviembre principios de diciembre se iniciará la siembra de las **habas**, con un previsible aumento en su superficie ya que es otro de los cultivos afectados por el greening, aparte de que el año pasado dio muy buen resultado agronómico y económico. Las variedades más empleadas son Prothabat 69 y Prothabat 101, que se adaptan muy bien al secano costero, con producciones, en condiciones ideales, de hasta 5000 kg/ha; la dosis de siembra está en 90-130 kg/ha, e incluso algo más estrechando los líneas de siembra, enterrando la semilla a unos 2-4 cm. Es recomendable el uso de herbicidas y vigilar posteriormente el ataque de pulgones, al que es muy propensa. En terrenos de jopo, hay que tratar de controlar su aparición con glifosato. Se adapta muy bien a la recolección mecanizada pues la inserción de las vainas en el tallo lo hace a partir de los 20 hasta los 60 cm, además de que no hay problema con la dehiscencia, son granos de pequeño tamaño, "mini habas" o "habas cochineras" (480 granos por kilogramo); su rendimiento proteico suele estar sobre el 30%, por lo que es muy apreciada entre los ganaderos por su uso directo en la alimentación animal, o como componente de las mezclas de piensos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: Como ya comentábamos en el anterior boletín, se da por finalizada la campaña 2014/2015 (cosecha 2014) del cultivo del **algodón**, aunque las desmotadoras siguen trabajando con el algodón almacenado.

Remolacha Azucarera: En **Sevilla**, en la zona de Lebrija-Las Cabezas, la de mayor concentración **remolachera** de la provincia la siembra está muy avanzada. Calculamos que hay un 60% de la superficie sembrada. Se ven ya algunas parcelas nacidas de las primeras siembras. Se están haciendo los contratos de siembra entre agricultores y Azucarera. La superficie a sembrar se estima que será muy similar a la del pasado año.

En **Cádiz**, las siembras de **remolacha** han continuado a buen ritmo, aunque con algunas paralizaciones debidas a las precipitaciones de las últimas semanas. La contratación, según la sectorial remolachera, también va a buena velocidad, con un nivel de contratación del 50% de la superficie esperada de siembra, muy similar a la de la campaña pasada, es decir, unas 8.500 Ha en toda la Zona Sur. De las tres opciones de contratación: complemento en el precio, compensación de costos e incentivo por hectárea, la más elegida por el cultivador es la última, puesto que las previsible buenas producciones a obtener, confirmadas por las registradas últimamente, tanto en regadío como en secano, permiten abrigar la esperanza de cobrar unos incentivos de entre 350 a 700 €/ha. La sementera durará hasta mediados de diciembre. La remolacha nacida más temprana presenta un desarrollo de las hojas con dos hojas desplegadas (estadio 12 de la codificación BBCH), siendo el aspecto, en general, del cultivo muy bueno, aunque ya se inicia la emergencia de las primeras malas hierbas en aquellas parcelas no tratadas en pre-emergencia.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimiento: Los invernaderos de pimientos continúan en plena recolección. Las plantaciones se encuentran bastante sanas de mosca y trips debido al buen control de estos insectos realizados por la lucha biológica. Las labores que en estos momentos se realizan son el entutorado horizontal, eliminación de algún brote y los chupones de la parte inferior de los tallos.

Tomate: Las plantaciones más tardías comienzan la recolección e incluso algunas muy tardías aún no han comenzado. Se encuentran en todos los estadios fenológicos (creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando, engorde y maduración). Las plantaciones se encuentran muy sanas en general. Salvo en las plantaciones tempranas, prosiguen los destallados de los brotes laterales y la polinización con abejorros.

Berenjenas: Las berenjenas continúan en plena recolección. Debido a lo escalonado de las plantaciones se encuentran plantas que han iniciado la recolección mientras que las más tempranas ya llevan varios meses en producción. Las plantas injertadas muestran más vigor que las no injertadas.

Pepinos: Se ven plantaciones en todos los estadios; desde plantaciones viejas, siguiendo por las de media temporada que están en plena recolección hasta las más tardías en invernaderos de parajes cálidos que aún no han comenzado la recolección.

Calabacín: En general como las plantaciones se han realizado más tardías, las labores que se están realizando son liado del tallo principal, aplicación de productos favorecedores del cuaje y para una mejor formación de los frutos. Las recolecciones están empezando a estancarse porque las temperaturas han descendido considerablemente sobre todo las nocturnas.

Semilleros: Dado la baja demanda de plántulas de hortalizas en estos momentos de la campaña, la ocupación de estas instalaciones es mínima. Los semilleros dedican sus instalaciones a la producción de Diplademias y sobre todo pascueros (Poinsetias), para su posterior venta de cara a las fiestas navideñas.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos** de la **Costa**, en los **tomates**, se incrementa la recolección de frutos de forma generalizada. Son variedades de tomate Cherry y Cherry pera. Las fincas que se han sembrado a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas, están bajando las cantidades recolectadas y en esta semana se ha visto un fuerte parón en su producción debido principalmente a la caída de las temperaturas y que las plantas están en el final de su ciclo productivo. En las plantaciones de **pepinos**, se ha frenado el ritmo productivo de las plantaciones, que han ido muy aceleradas por la climatología y han hecho que su rendimiento sea muy elevado. Destaca Castell de Ferro- Lújar, en donde ya se ha recolectado la mitad del tallo entutorado. Se produce la recolección de frutos de rebrotes procedentes de tallos secundarios en de Playa Granada y Vélez de Benaudalla. Se han dejado los tallos secundarios. Las judías, están en recolección, dando una buena calidad, que se puede ver afectada por la bajada de las temperaturas. En el cultivo protegido de **tomate Cherry de la zona de Guadix, Baza y Huéscar**, tras finalizar la campaña, los umbráculos tienen recogidas sus mallas y han comenzado a retirar y triturar los restos de vegetación así como a laborear el terreno. Las producciones, se pueden calificar de altas, pues la climatología ha favorecido a este cultivo.



CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, se realizan las faenas de cierre con plástico térmico. Las temperaturas actuales no favorecen mucho un enraizado adecuado de las plantas y sí el consumo masivo de agua. Esta circunstancia ha obligado a realizar muchos replantes. Las lluvias caídas suponen en cambio, un buen contrapunto a la situación del cultivo que aunque no es mala, es mejorable. Los replantes repetimos, siguen produciéndose por lo que se incrementan los gastos en jornales y riegos para mantener las plantas.

CÍTRICOS

Cada vez son más las empresas productoras de mandarina de las provincias de Huelva y Sevilla que han concluido la recolección de las mandarinas tempranas, comenzando con la variedad Clementules.



En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en las variedades medias y tardías es J (fruto al 40% de desarrollo). Al igual que en el olivar las lluvias, aunque beneficiosas para el cultivo, han ralentizado la recolección de la naranja de la variedad Navelina, que estaba comenzando a generalizarse en la zona.

En **Huelva**, en la actualidad se recogen naranjas de las variedades New Hall y Navelina. Las naranjas presentan unas buenas condiciones organolépticas aunque un aspecto un tanto falto de color, debido a la ausencia de frío. Se aplican tratamientos de desverdizado a base de etileno. En cuanto a la mandarina, finaliza la recolección de variedades tempranas de Satsuma (Okitsu) y de Clementina: (Loretina, Oronules) comenzando ya la corta y venta de variedades de Clementinas de media estación: Orogrande y Clemenules que son las más importantes en cuanto a extensión. Es también tiempo de recolección del limón de las variedades Eureka y Fino pero con escasa representatividad del cultivo en nuestra provincia.

En **Sevilla**, continúa la **recolección**, cuando el tiempo lo permite, de naranjas Fukumoto y Navelinas y de mandarinas de la variedad Oronules.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: La campaña de la **castaña** se encuentra prácticamente concluida en las sierras de **Huelva y de Málaga**, aunque aún se recogen en Huelva algunas variedades tardías. Se ha observado como las altas temperaturas acontecidas durante el mes de octubre han provocado un adelantamiento en el desarrollo del fruto, adelantando su recolección. La cosecha en **Málaga**, aunque ha descendido con respecto a la pasada campaña ha presentado muy buen tamaño y calidad, si bien ha habido un porcentaje importante de castaña rajada, debido a la confluencia de lluvias otoñales y altas temperaturas. En **Huelva**, la producción se estima en torno al millón y medio de kilos, con un buen calibre y calidad, si bien en esta zona, el principal problema es que las temperaturas tan altas han propiciado la caída prematura de las hojas de los árboles, dificultando la recolección.

VIÑEDOS

En los viñedos se produce la decoloración foliar y la caída de las hojas. Es un período de relativa calma en las labores de la viña, a la espera de la llegada de los fríos y la consiguiente parada invernal, allá por los meses de diciembre y enero, para realizar con toda intensidad la poda de las cepas. Ahora, el tiempo va pasando con las operaciones de cultivador para mantener limpio de malas hierbas el viñedo, así como dejar la superficie del terreno asurcado para que, cuando se produzcan las lluvias otoñales, se retenga la mayor cantidad de agua posible, e incluso, evitar daños por erosión, sobre todo arrastre de tierra y creación de cárcavas. Es momento, también, del estercolado, procediéndose a su reparto por las calles, de manera manual o mecánica, y siguiendo el protocolo prefijado de hacerlo (habitualmente cada cuatro años), aunque en ciertas ocasiones se haga con otro intervalo determinado, e incorporándolo con una labor de cultivador o de rotovator.

OLIVAR

Aceituna de mesa: En **Sevilla**, se puede dar por concluida la recolección del olivar de mesa.

Aceituna de almazara: Este año la recolección del olivar de almazara viene más temprana, la maduración del fruto a diferencia de lo que ocurrió el año pasado se ha adelantado, por lo que cada vez son más los jornaleros presentes en los tajos. Como dato significativo, cabe destacar que según la AICA, a 31 de octubre, el año 2013 se habían recogido 5.965 Tm y, en cambio, a 31 de octubre de 2014, van recolectándose 20.599 Tm. Por provincias, la situación es la siguiente:

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es "I2" (Envero-manchas rojas). Se observa "J1" (Fruto maduro-pulpa blanca). La lluvia ha ralentizado la recolección, que se estaba generalizando ya que el índice de madurez de la aceituna estaba aumentando rápidamente. La aceituna entregada en las almazaras de la provincia durante el mes de octubre ha tenido un rendimiento graso medio muy por encima que la entregada en esta misma fecha durante la campaña anterior.

En **Granada**, cada vez se alcanza en más zonas el estado fenológico (J2), Fruto maduro con pulpa morada. La campaña viene adelantada. Desde comarcas como Guadix-Baza-Huéscar, nos comentan que el tamaño de fruto es elevado, lo que hace temer por una caída de éste al suelo, si se producen vientos. Las lluvias y buena climatología, están favoreciendo el crecimiento de las malas hierbas al no poderse aplicar herbicida ante la proximidad de la recolección.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del cultivo en la provincia, es J₁ (Fruto maduro-pulpa blanca), siendo el estado más avanzado J₂ (Fruto maduro-pulpa roja) presente en todas las Zonas Biológicas. La bajada de las temperaturas que se vienen registrando y la presencia de lluvias de los últimos días está favoreciendo el descenso en las poblaciones de adultos de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) y por tanto su incidencia sobre el cultivo. Las lluvias generalizadas que se han registrado en la provincia durante esta semana han provocado que el inicio de la campaña de aceituna se vea detenido momentáneamente. La apertura de la mayoría de las cooperativas y fábricas se espera para la semana del 17 al 23, ya que se espera que el tiempo sea despejado, lo que permitirá el arranque general de esta campaña. Entre tanto, los precios del aceite se mantienen en niveles buenos, siendo aún mejores para los vírgenes extras de nueva campaña, por lo que los agricultores van a empezar la recogida más temprano de lo habitual. Se observa una cierta caída de aceituna al suelo, variable según zonas, propiciada por la climatología y la picada de mosca que como se viene informando en anteriores boletines es importante esta campaña.

En **Sevilla**, nos encontramos ya en plena recolección de la aceituna de molino. El índice de madurez ha aumentado rápidamente en las últimas semanas. Se realizan en estos momentos tratamientos fungicidas en parcelas recolectadas y algunos tratamientos herbicidas.



2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre de 2014

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles, a fecha 31 de octubre de 2014, sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de octubre de 2014.

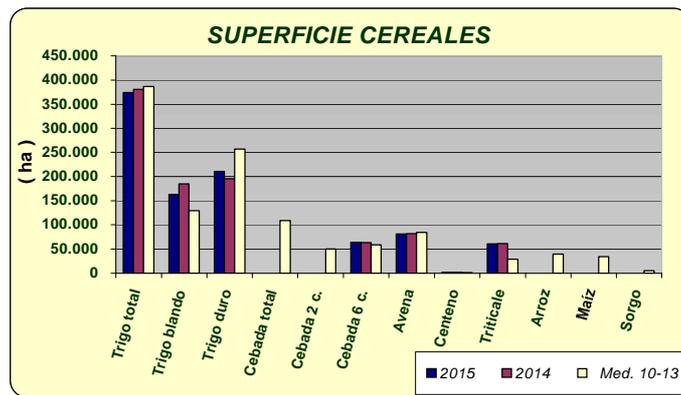
CEREALES CAMPAÑA 2014-2015

De invierno

Las primeras estimaciones sobre las superficies que se sembrarán para recolectar en el año 2015, indican que en el caso del trigo, van a ser un poco inferiores a las del 2014, aunque con un comportamiento diferente para los distintos tipos de trigo. Inicialmente, se piensa que bajará el trigo blando (12%) y subirá el trigo duro (8%), influenciado quizás por los buenos precios alcanzados en la campaña actual.

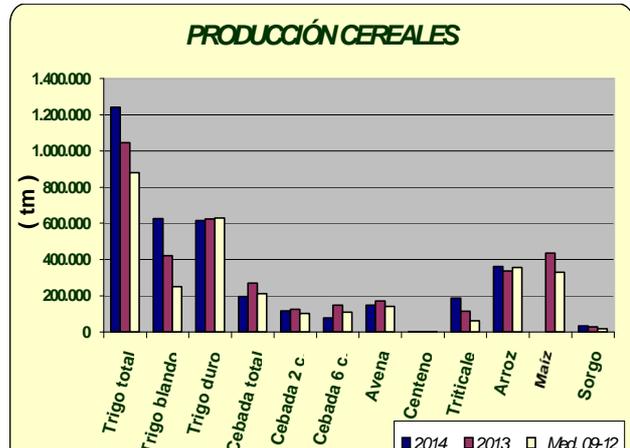
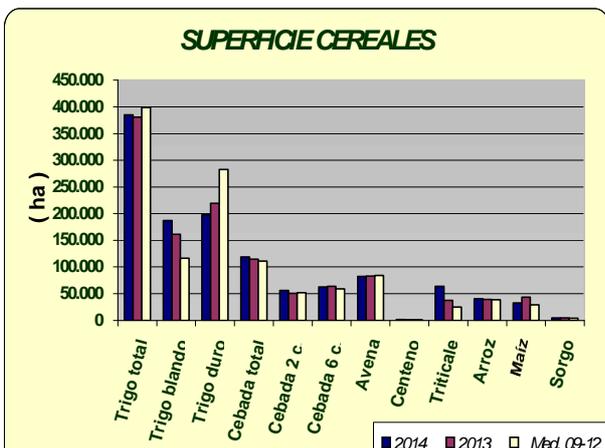
Por su parte, se estima aumentos en la superficie que se sembrará de centeno y serán parecidas a las de la campaña 2013/14, las que se siembren de cebada, avena y triticale.

Naturalmente, estos porcentajes pueden ir variando conforme se tenga más y mejor información sobre el desarrollo de las siembras que apenas han comenzado.



CAMPAÑA 2013-2014

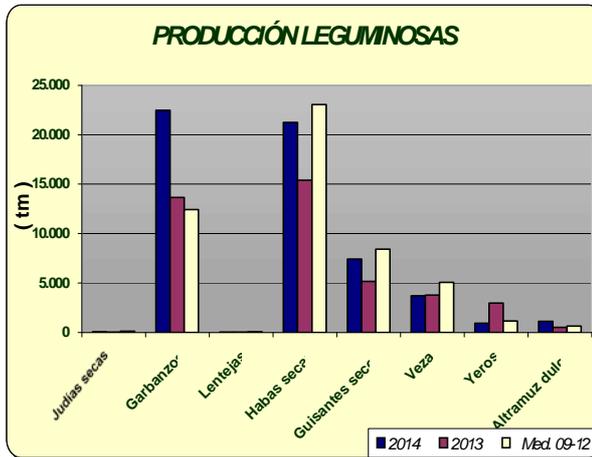
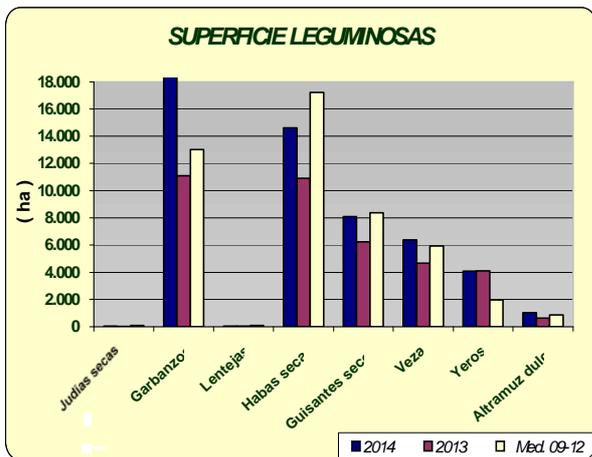
De primavera: La superficie de arroz ha sido un 2% superior a la del año anterior y un 4% superior a la media 2009-2012. Por su parte, han bajado las superficies sembradas de maíz y sorgo en un 26% y 12%, respectivamente a causa de los precios que han tenido estos productos en los últimos meses. La producción esperada de arroz es un 3% superior a la del año anterior y las de maíz y sorgo aunque bajan, lo hacen mucho menos que los porcentajes de descenso de las superficies, pues ambos cultivos han tenido unos magníficos rendimientos este año.



LEGUMINOSAS GRANO CAMPAÑA 2014-2015

Se está a la espera de que comiencen a generalizarse las siembras de estos cultivos. De cara a esta nueva campaña, parece que subirán las superficies para dar cumplimiento a la nueva normativa PAC de diversificación de cultivos

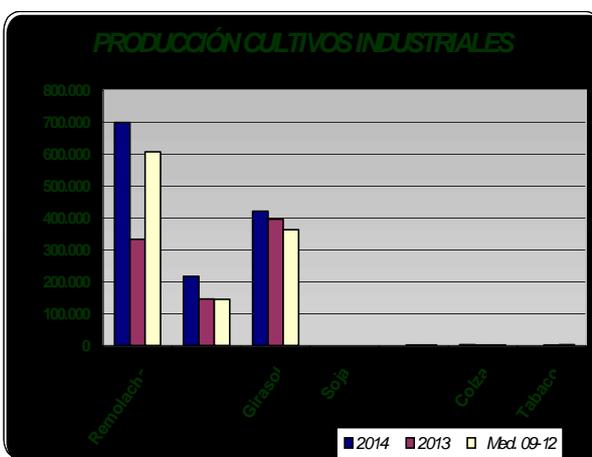
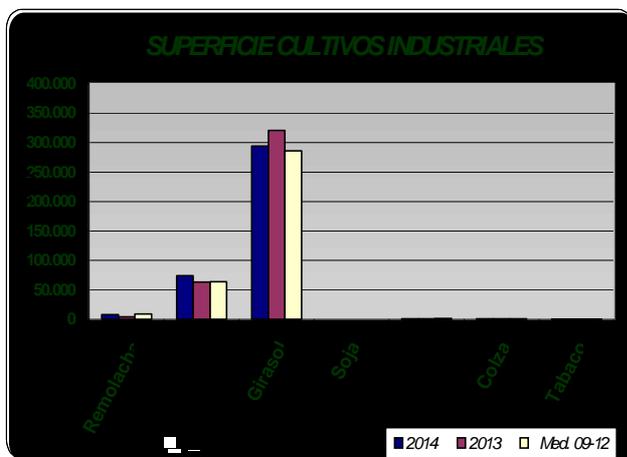
CAMPAÑA 2013-2014



CULTIVOS INDUSTRIALES CAMPAÑA 2013-2014

La superficie de girasol bajó un 10%, en relación al año anterior pero aumentó un 1% si comparamos lo sembrado con la media de los años 2009-2012. Los rendimientos a nivel de Andalucía han sido un 18% superiores a las medias de los últimos años.

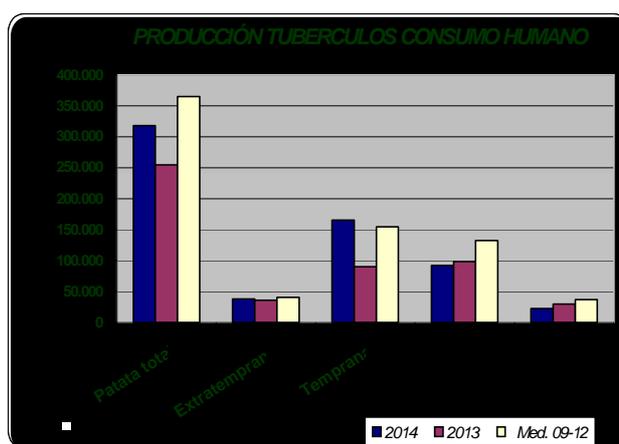
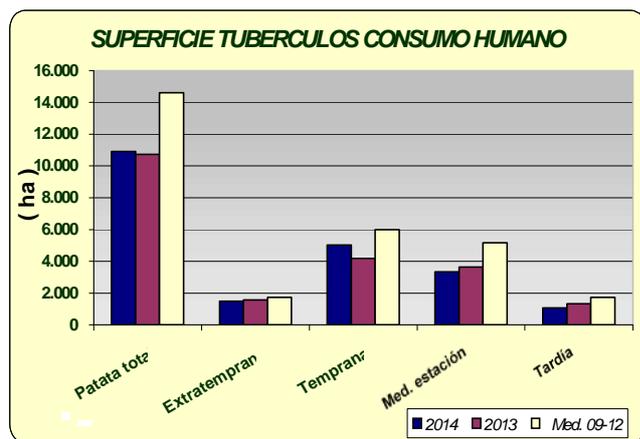
Los datos de algodón reflejan un aumento de la superficie sembrada en torno al 17%, en relación al año pasado y también un 16% más que la media de los años 2009-2012, subiendo también la producción un 57% en relación a la campaña anterior, debido a los buenos rendimientos obtenidos.





TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO CAMPAÑA 2013-2014

Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: descenso de la extratemprana de un 5%; de la temprana un 20% superior a la del año anterior; la de media estación va a ser un 8% inferior a la del año anterior y por último, la tardía un 20% también inferior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012, las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años para este cultivo. Las estimaciones de producción de patata presentan aumentos de producción del 5% en extratemprana y del 83% en temprana, y descenso en la producción de media estación y tardía de un 6% y 24% respectivamente.

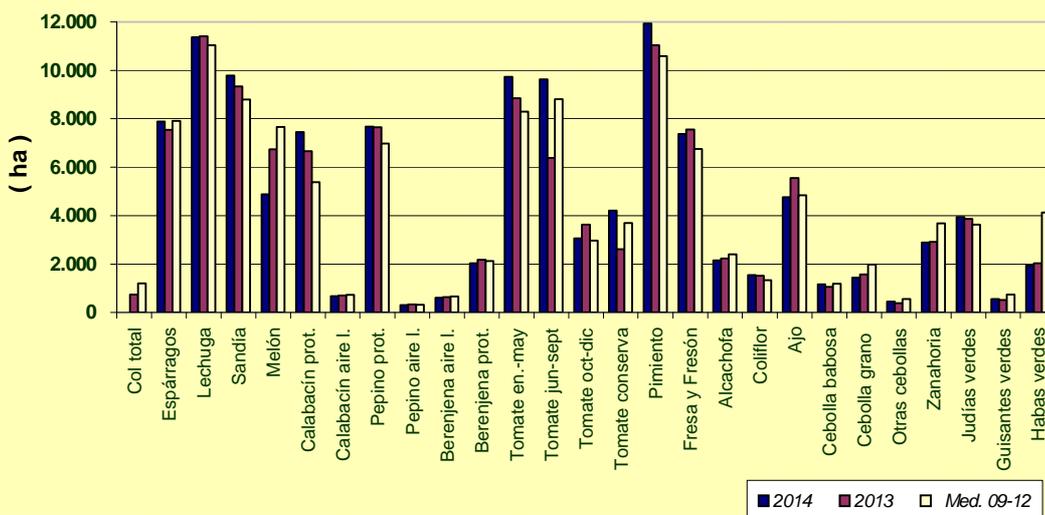


HORTALIZAS CAMPAÑA 2013-2014

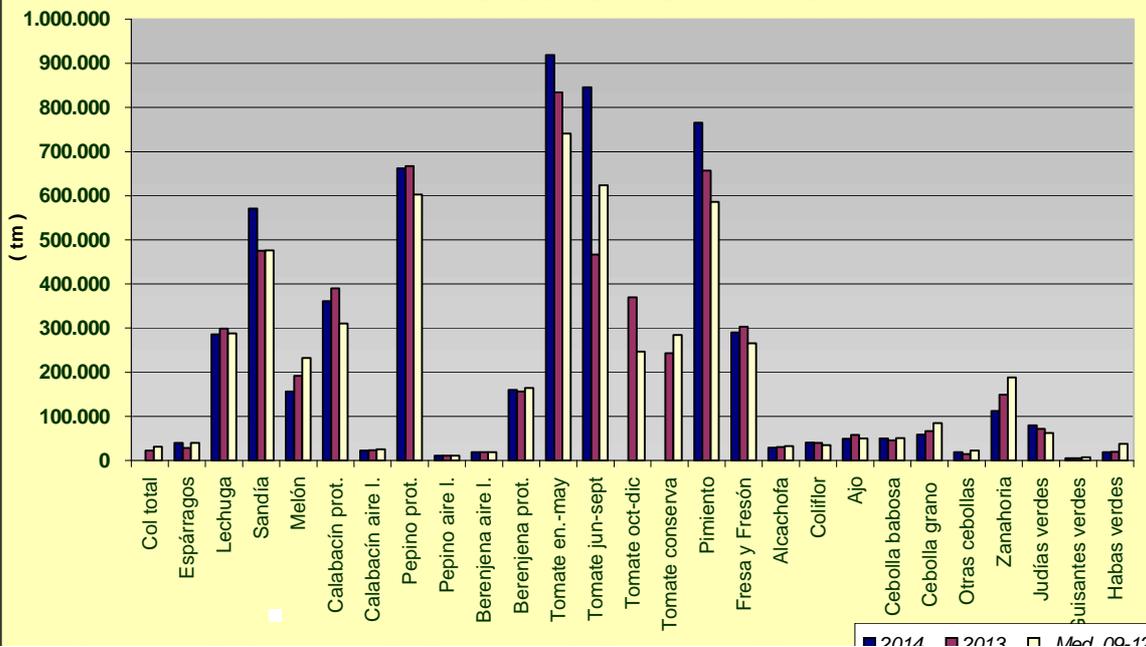
En cuanto al grupo de hortalizas en esta campaña que está llegando a su fin, señalar descensos de las superficies con los datos disponibles, hasta la fecha, de melón (28%), tomate octubre-diciembre (16%), ajo (14%), habas verdes (4%) y berenjena (6%). Aumentos en tomate conserva un 61% y como consecuencia, del tomate junio-septiembre (52%). En cuanto a las producciones, se observa que con los datos disponibles en este mes aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos cómo han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



SUPERFICIE HORTALIZAS



PRODUCCIÓN HORTALIZAS



CAMPAÑA 2014-2015

En el próximo avance, comentaremos la evolución de la nueva campaña de hortalizas protegidas que en estos momentos se está empezando a trasplantar a los invernaderos.

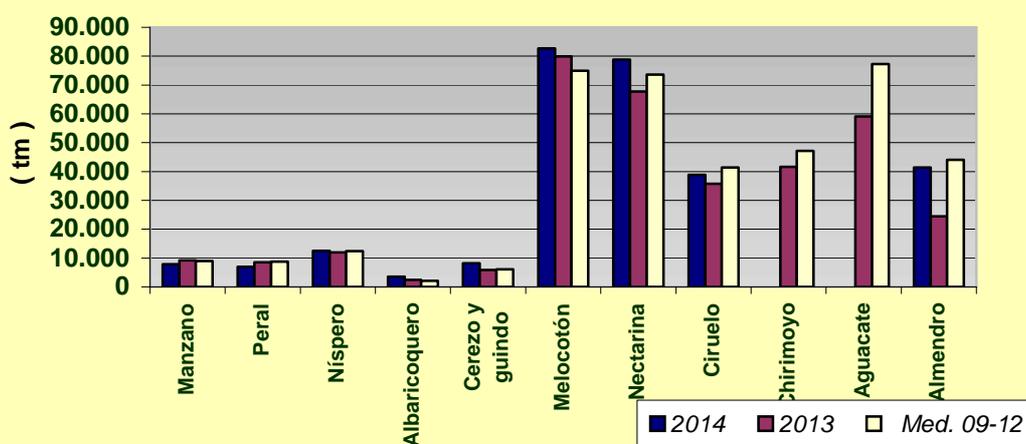
PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado. Señalar los aumentos de producción de albaricoquero, cerezo y melocotón, si comparamos con las producciones del año anterior. En el caso del primero, el incremento se debe a la entrada en producción de nuevas plantaciones. Descenso de la producción de los frutales de pepita (14% manzano y 18% peral).

Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 57% superior a la del año 2013 (entonces las heladas tardías perjudicaron mucho a este cultivo), estimándose la misma en 38.560 Tm de almendra cáscara.



PRODUCCIÓN FRUTALES NO CÍTRICOS

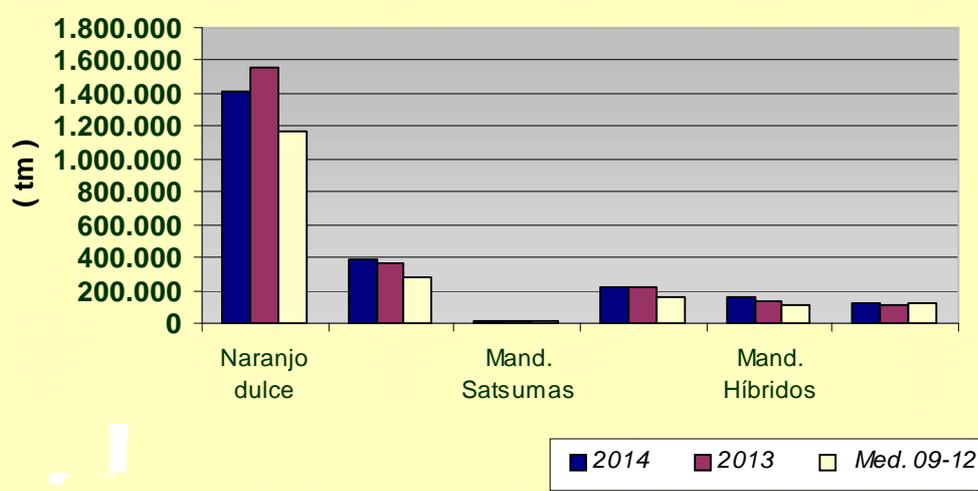


PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

Según las primeras estimaciones de producción de cítricos una vez realizado el primer aforo, se calcula que la producción será un 9% inferior para naranja, un 9% superior para mandarina y un 9% superior también el limón, si las comparamos con las del año precedente.

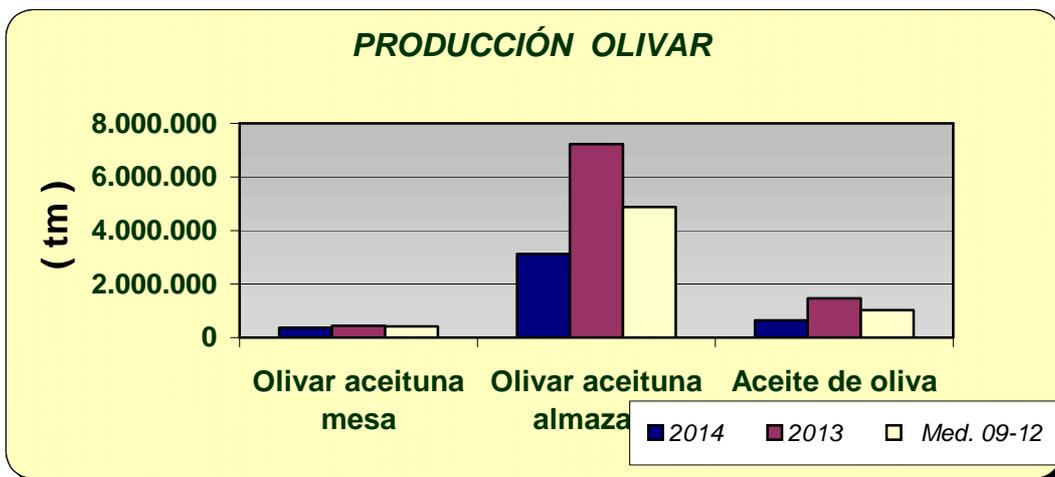


PRODUCCIÓN CÍTRICOS



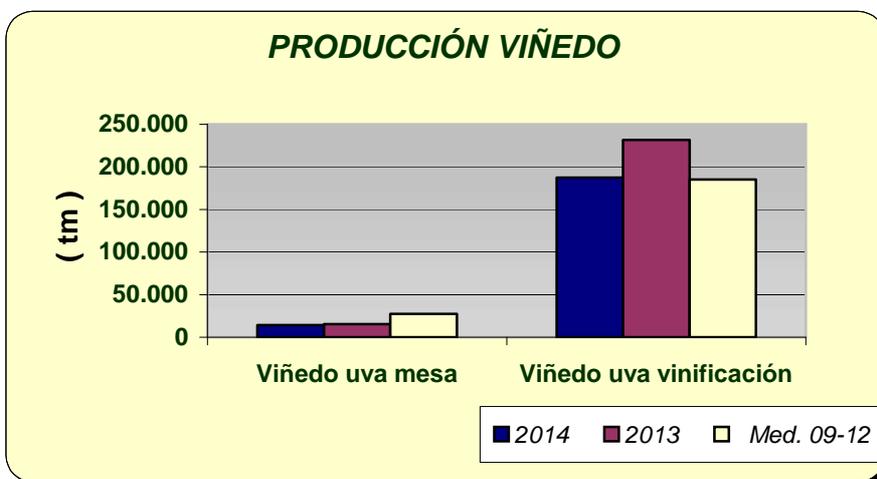
PRODUCCIÓN OLIVAR

Las primeras estimaciones de producción de aceituna de almazara en 2014 indican un descenso en la producción del 57%, por su parte la aceituna de mesa presenta también un descenso del 11% en relación en ambos casos al año precedente. No debemos obviar la excelente campaña anterior y las condiciones meteorológicas desfavorables con altas temperaturas alcanzadas en el momento de la floración que repercutieron negativamente en el cuajado del fruto, de ahí los descensos que se presentan en estas primeras estimaciones. De todas formas, estos porcentajes en el caso de la aceituna de mesa pueden variar al alza una vez que está llegando la campaña de recolección a su fin y para el caso de la aceituna de almazara la producción final dependerá de cómo evolucione la climatología en los meses que faltan antes de su recogida.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Según estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación, se calcula que sean un 8% y 22% respectivamente inferiores, si las comparamos con las del año precedente.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CEREALES												
Trigo total	9	381.590	382.724	398.699	9	1.225.449	1.135.814	880.280	0	-4	8	39
Trigo blando	9	185.556	161.765	116.187	9	616.013	502.745	250.522	15	60	23	146
Trigo duro	9	196.034	220.959	282.512	9	609.436	633.069	629.758	-11	-31	-4	-3
Cebada total	9	120.328	114.805	111.134	9	194.154	271.700	211.300	5	8	-29	-8
Cebada 2 carreras	9	56.986	50.874	51.856	9	117.180	124.888	102.605	12	10	-6	14
Cebada 6 carreras	9	63.342	63.931	59.278	9	76.974	146.812	108.695	-1	7	-48	-29
Avena	9	82.039	83.458	83.831	9	139.916	173.986	141.607	-2	-2	-20	-1
Centeno	9	1.667	1.206	1.048	9	2.478	2.258	1.159	38	59	10	114
Triticale	9	61.303	37.721	24.823	10	188.290	114.709	61.714	63	147	64	205
Arroz	9	40.410	39.769	38.857	10	379.871	369.168	355.991	2	4	3	7
Maíz	6	32.108	43.499	29.227	10	404.739	426.360	329.469	-26	10	-5	23
Sorgo	6	4.601	5.205	4.034	10	33.957	26.286	17.961	-12	14	29	89
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	45	39	99	8	51	45	126	15	-54	13	-59
Garbanzos	9	19.108	11.277	13.018	9	20.370	13.781	12.430	69	47	48	64
Lentejas	9	44	67	79	9	13	42	39	-34	-44	-69	-66
Habas secas	9	14.801	11.342	17.229	9	20.646	16.635	23.059	30	-14	24	-10
Guisantes secos	9	8.130	6.320	8.382	9	7.048	5.898	8.417	29	-3	19	-16
Veza	9	6.366	4.858	5.941	9	3.765	4.160	5.049	31	7	-9	-25
Yeros	9	4.128	4.128	1.973	9	883	3.029	1.151	0	109	-71	-23
Altramuz dulce	9	1.022	641	872	9	1.155	472	622	59	17	145	86
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	10.916	10.725	14.613	10	318.066	254.684	365.038	2	-25	25	-13
Patata extratemprana	4	1.496	1.567	1.733	4	37.943	36.076	40.353	-5	-14	5	-6
Patata temprana	6	5.017	4.185	6.007	8	165.377	90.341	155.001	20	-16	83	7
Patata media estación	9	3.335	3.644	5.157	9	92.209	98.528	132.360	-8	-35	-6	-30
Patata tardía	8	1.068	1.329	1.717	10	22.537	29.739	37.325	-20	-38	-24	-40
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	8.650	5.447	9.431	9	748.902	383.716	606.558	59	-8	95	23
Algodón (bruto)	6	74.525	63.452	64.044	10	225.616	143.678	144.130	17	16	57	57
Girasol	6	288.418	319.649	285.721	10	433.220	405.356	362.837	-10	1	7	19
Soja	9	24	0	91	9	114	0	180	29975	-74	142475	-37
Cártamo	6	1.190	1.308	1.724	8	1.239	1.414	1.489	-9	-31	-12	-17
Colza	9	1.054		1.339	9	2.290		1.670		-21		37
Tabaco	10	386	370	486	9	1.391	1.329	1.809	4	-21	5	-23
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	1.446	1.305	1.771	8	61.485	54.514	75.365	11	-18	13	-18
Alfalfa	8	8.066	8.331	9.613	8	500.431	526.273	597.429	-3	-16	-5	-16
Veza para forraje	8	2.935	3.867	3.996	8	46.425	43.967	37.150	-24	-27	6	25
HORTALIZAS												
Col total	10	702	742	1.201			22.189	31.190	-5	-42		
Brócoli	10	1.668	1.667	2.175			32.268	57.559	0	-23		
Espárragos	7	7.885	7.542	7.910	7	39.963	28.639	39.971	5	0	40	0
Apio	7	138	175	161			4.969	3.956	-21	-14		
Lechuga	8	11.371	11.414	11.037	8	286.405	298.988	287.891	0	3	-4	-1
Escarola	10	429	391	334	10	14.155	8.814	7.907	10	28	61	79
Espinaca	9	478	321	460	10	6.343	5.302	7.465	49	4	20	-15
Endivia	8	7	13	12	9	108	192	142	-46	-40	-44	-24
Sandía	9	9.780	9.335	8.790	9	570.678	475.426	476.589	5	11	20	20
Melón	9	4.879	6.743	7.669	9	156.745	192.172	232.573	-28	-36	-18	-33
Calabaza	5	256	278	244	9	8.581	7.937	6.730	-8	5	8	28
Calabacín total	6	8.115	7.373	6.120	10	384.835	413.668	335.795	10	33	-7	15
Calabacín protegido	4	7.448	6.667	5.386	10	361.550	390.205	310.490	12	38	-7	16
Calabacín aire libre	8	667	706	734	10	23.285	23.463	25.305	-6	-9	-1	-8
Pepino total	6	7.985	7.970	7.289	6	672.866	677.923	614.329	0	10	-1	10
Pepino protegido	4	7.678	7.640	6.971	4	662.188	666.782	603.194	0	10	-1	10

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Pepino aire libre	8	307	330	318	8	10.678	11.141	11.136	-7	-3	-4	-4
Pepinillo	6	49	47	51	9	517	522	638	4	-4	-1	-19
Berenjena total	6	2.641	2.807	2.788	8	178.719	174.569	183.613	-6	-5	2	-3
Berenjena aire libre	8	610	628	657	8	18.513	18.610	18.961	-3	-7	-1	-2
Berenjena protegida	4	2.031	2.179	2.131	8	160.206	155.960	164.652	-7	-5	3	-3
Tomate total	7	22.467	18.870	20.074	10	2.046.766	1.671.308	1.609.790	19	12	22	27
Tomate enero-mayo	5	9.732	8.860	8.295	5	919.014	834.377	741.124	10	17	10	24
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	9.672	6.382	8.818	9	846.990	466.862	623.488	52	10	81	36
Tomate octubre-diciembre	9	3.063	3.628	2.961	10	280.762	370.069	247.235	-16	3	-24	14
Tomate conserva	6	4.211	2.614	3.690	10	439.249	243.460	284.377	61	14	80	54
Pimiento	5	11.925	11.040	10.589	6	765.933	656.994	586.087	8	13	17	31
Fresa y Fresón	8	7.384	7.567	6.758	8	290.491	303.217	265.817	-2	9	-4	9
Alcachofa	6	2.143	2.226	2.398	6	29.047	30.832	32.441	-4	-11	-6	-10
Coliflor	5	1.542	1.516	1.331	5	40.678	40.237	35.261	2	16	1	15
Ajo	8	4.762	5.550	4.847	8	49.431	58.181	50.439	-14	-2	-15	-2
Cebolla total	10	3.041	3.014	3.736	10	128.132	127.608	158.278	1	-19	0	-19
Cebolla babosa	8	1.159	1.063	1.188	8	50.005	45.819	50.763	9	-2	9	-1
Cebolla grano y medio grano	10	1.431	1.563	1.985	10	58.611	66.469	84.766	-8	-28	-12	-31
Otras cebollas	8	451	388	564	8	19.516	15.320	22.749	16	-20	27	-14
Zanahoria	2	2.892	2.921	3.681	9	112.435	149.563	188.467	-1	-21	-25	-40
Puerro	7	252	291	286	9	5.356	6.031	6.166	-13	-12	-11	-13
Rábano	7	143	120	153	10	2.132	1.861	2.546	19	-7	15	-16
Nabo	7	69	82	81	10	1.353	1.637	1.617	-16	-14	-17	-16
Judías verdes	5	3.947	3.867	3.623	5	80.126	72.107	62.216	2	9	11	29
Guisantes verdes	6	548	507	740	6	5.335	5.314	7.628	8	-26	0	-30
Habas verdes	6	1.941	2.027	4.124	6	19.609	20.270	38.134	-4	-53	-3	-49
Champiñón	9	2	2	1	10	500	500	250	0	93	0	100
Otras setas	9	3	3	4	10	196	196	239	0	-20	0	-18
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	487	521	513	7	606.455	643.536	678.321	-7	-5	-6	-11
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	636	618	646	1	68.427	68.577	63.444	3	-1	0	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167	9	1.411.848	1.553.912	1.163.772			-9	21
Mandarino total				16.405	9	399.629	367.091	281.034			9	42
Satsumas				681	10	12.899	10.714	11.287			20	14
Clementinas				9.267	10	222.759	218.713	160.506			2	39
Híbridos (mandarina)				6.457	9	163.971	137.664	109.240			19	50
Limonero				6.085	9	116.462	107.153	116.406			9	0
Pomelo				607	10	26.025	18.703	13.979			39	86
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544	10	7.843	9.168	8.958			-14	-12
Peral				608	10	6.985	8.558	8.763			-18	-20
Níspero				1.204	6	12.458	11.960	12.443			4	0
Albaricoquero				371	8	3.508	2.451	2.138			43	64
Cerezo y guindo				1.965	6	8.246	5.908	6.074			40	36
Melocotón total				8.580	10	161.524	147.641	148.563			9	-1
Melocotón				4.725	9	82.683	79.876	74.969			4	10
Nectarina				3.856	10	78.841	67.765	73.593			16	7
Ciruelo				2.962	6	38.861	35.775	41.446			9	-6
Higo				2.014	10	2.301	2.633	2.733			-13	-16
Chirimoyo				3.137			41.663	47.151				
Aguacate				9.275			59.066	77.255				
Plátano**				1	5	16	16	28			0	-42
Kiwi				0		0	0	0			0	0
Almendra				156.712	10	38.560	24.504	44.037			57	-12
Nuez				1.261	9	2.164	2.900	1.810			-25	20
Castaña				8.300	9	5.616	7.477	4.253			-25	32

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Avellano				63				0	119			
Frambuesa				1.347	6	13.690	11.038	13.761			24	-1
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451	10	390.478	438.595	420.344			-11	-7
Olivar aceituna almazara				1.429.387	10	3.132.949	7.230.268	4.880.916			-57	-36
Aceite de oliva					10	645.379	1.470.710	1.020.695			-56	-37
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447	10	14.207	15.448	27.381			-8	-48
Viñedo uva vinificación				30.357	10	181.199	231.466	185.093			-22	-2
Viñedo uva pasificación					8	380	1.750	1.306			-78	-71
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	1.064.591	1.409.888	1.188.860			-24	-10
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55	4	4	11	105			-63	-96

(*) Mes al que corresponde la última estimación

(**) Arboles diseminados

AÑO 2015	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
Andalucía.				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.014	(*)	2.015	2.014	10-13	(*)	2.015	2.014	10-13	%14	%10-13	%14	%10-13
CEREALES												
Trigo total	10	374.078	380.922	386.718					-2	-3		
Trigo blando	10	163.006	184.947	129.597					-12	26		
Trigo duro	10	211.072	195.975	257.122					8	-18		
Cebada total												
Cebada 2 carreras												
Cebada 6 carreras	10	63.632	63.270	58.949					1	8		
Avena	10	81.123	81.610	84.376					-1	-4		
Centeno	10	1.775	1.661	1.172					7	51		
Triticale	10	60.473	60.721	28.697					0	111		
Arroz												
Maíz												
Sorgo												

(*) Mes al que corresponde la última estimación

(*) Mes al que corresponde la última estimación

(**) Arboles diseminados

SUPERFICIES (Has)									
OCTUBRE 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	1.800	64.555	86.181	13.593	15.571	9.765	22.425	167.700	381.590
Trigo blando	1.600	22.065	38.856	11.846	6.194	3.985	8.710	92.300	185.556
Trigo duro	200	42.490	47.325	1.747	9.377	5.780	13.715	75.400	196.034
Cebada total	10.490	8.385	8.306	53.122	980	8.840	13.320	16.885	120.328
Cebada 2 carreras	0	2.135	1.661	20.575	190	5.350	11.040	16.035	56.986
Cebada 6 carreras	10.490	6.250	6.645	32.547	790	3.490	2.280	850	63.342
Avena	3.565	9.100	19.571	23.353	2.028	4.420	8.290	11.712	82.039
Centeno	25	0	118	612	86	9	67	750	1.667
Triticale	3	19.950	4.459	1.560	7.005	971	2.520	24.835	61.303
Arroz	0	2.809	0	0	26	0	0	37.575	40.410
Maíz	6	3.320	7.037	3.182	185	1.733	320	16.325	32.108
Sorgo	4	3.771	290	24	0	12	20	480	4.601
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	3	26	3	45
Garbanzos	118	1.690	2.450	972	383	465	3.830	9.200	19.108
Lentejas	10	0	0	32	0	0	2	0	44
Habas secas	8	2.090	3.909	239	408	181	1.985	5.981	14.801
Guisantes secos	318	700	2.413	2.794	161	122	703	919	8.130
Veza	862	571	500	2.569	29	216	1.360	259	6.366
Yeros	1.328	0	142	2.545	0	18	60	35	4.128
Altramuz dulce	0	177	68	2	200	0	0	575	1.022
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	508	2.015	685	1.073	310	280	1.670	4.375	10.916
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	485	300	1.496
Patata temprana	151	560	137	88	150	21	410	3.500	5.017
Patata media estación	224	615	480	839	50	152	475	500	3.335
Patata tardía	80	320	68	33	85	107	300	75	1.068
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.795	30	1	10	2	73	5.739	8.650
Algodón (bruto)	0	15.000	6.495	0	435	5.273	0	47.322	74.525
Girasol	15	64.100	52.620	2.947	16.876	2.150	4.875	144.835	288.418
Soja	0	0	1	0	0	0	0	23	24
Cártamo	36	180	95	2	0	50	232	595	1.190
Colza	0	70	257	10	46	49	0	622	1.054
Tabaco	0	0	0	385	0	0	0	1	386
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	402	215	174	130	60	200	250	1.446
Alfalfa	125	1.650	700	2.218	90	158	450	2.675	8.066
Veza para forraje	37	25	710	217	54	106	1.200	586	2.935
HORTALIZAS									
Col total	63	115	85	197	6	26	160	50	702
Brócoli	383	675	0	557	3	0	0	50	1.668
Espárragos	38	280	300	5.946	4	360	402	555	7.885
Apio	55	6	0	43	3	1	20	10	138
Lechuga	7.048	90	300	3.231	75	77	390	160	11.371
Escarola	186	6	25	188	0	5	9	10	429
Espinaca	285	16	90	18	2	22	20	25	478
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Sandía	7.100	180	545	431	290	89	130	1.015	9.780
Melón	2.591	190	485	348	220	105	540	400	4.879
Calabaza	30	15	10	30	18	3	25	125	256
Calabacín total	7.219	200	135	283	18	40	170	50	8.115
Calabacín protegido	7.129	24	0	95	0	0	170	30	7.448
Calabacín aire libre	90	176	135	188	18	40	0	20	667

SUPERFICIES (Has)									
OCTUBRE 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pepino total	5.021	90	60	2.573	4	72	150	15	7.985
Pepino protegido	5.021	19	0	2.548	0	0	85	5	7.678
Pepino aire libre	0	71	60	25	4	72	65	10	307
Pepinillo	0	0	25	0	0	2	12	10	49
Berenjena total	1.851	380	70	77	6	84	153	20	2.641
Berenjena aire libre	0	361	70	36	6	84	38	15	610
Berenjena protegida	1.851	19	0	41	0	0	115	5	2.031
Tomate total	11.206	1.165	215	4.147	163	254	1.150	4.167	22.467
Tomate enero-mayo	7.400	410	0	1.397	5	0	475	45	9.732
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.400	570	215	2.560	146	254	430	4.097	9.672
Tomate octubre-diciembre	2.406	185	0	190	12	0	245	25	3.063
Tomate conserva	10	260	41	0	46	12	0	3.842	4.211
Pimiento	9.378	420	210	1.019	70	153	475	200	11.925
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	7	10	10	7.384
Alcachofa	261	220	90	799	20	53	450	250	2.143
Coliflor	83	240	75	782	23	65	98	176	1.542
Ajo	28	60	2.210	624	20	400	795	625	4.762
Cebolla total	105	210	815	321	60	170	535	825	3.041
Cebolla babosa	21	70	410	175	20	70	145	248	1.159
Cebolla grano y medio grano	70	80	285	135	40	100	350	371	1.431
Otras cebollas	14	60	120	11	0	0	40	206	451
Zanahoria	4	1.895	180	14	16	6	67	710	2.892
Puerro	5	110	5	26	2	1	43	60	252
Rábano	25	11	20	38	4	7	28	10	143
Nabo	0	5	35	0	3	1	17	8	69
Judías verdes	1.387	45	85	1.623	7	60	730	10	3.947
Guisantes verdes	113	60	25	185	5	10	120	30	548
Habas verdes	322	95	400	269	100	60	570	125	1.941
Champiñón	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Otras setas	1	0	0	2	0	0	0	0	3
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	253	22	22	32	0	29	107	487
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	35	30	62	50	0	126	126	636

PRODUCCIONES (TM)									
SEPTIEMBRE 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	541	216.150	278.765	15.805	48.571	19.485	40.722	605.410	1.225.449
Trigo blando	521	77.650	136.454	13.682	20.440	7.985	16.035	343.246	616.013
Trigo duro	20	138.500	142.311	2.123	28.131	11.500	24.687	262.164	609.436
Cebada total	3.535	29.700	16.650	53.997	2.262	15.020	25.947	47.043	194.154
Cebada 2 carreras	0	7.800	3.330	28.272	637	9.160	21.638	46.343	117.180
Cebada 6 carreras	3.535	21.900	13.320	25.725	1.625	5.860	4.309	700	76.974
Avena	805	33.750	37.500	22.175	3.300	5.980	15.088	21.318	139.916
Centeno	13	0	118	334	43	10	54	1.906	2.478
Triticale	1	79.850	8.000	1.641	21.753	790	5.040	71.215	188.290
Arroz	0	22.700	0	0	208	0	0	356.963	379.871
Maíz	14	40.100	87.900	38.379	948	19.200	2.080	216.118	404.739
Sorgo	5	28.500	1.885	135	0	23	116	3.293	33.957
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	1	30	7	51
Garbanzos	9	1.950	2.695	304	556	210	5.094	9.552	20.370
Lentejas	2	0	0	9	0	0	2	0	13
Habas secas	49	1.980	4.694	218	486	225	3.454	9.540	20.646
Guisantes secos	50	790	2.922	686	196	87	597	1.720	7.048
Veza	125	625	545	555	29	200	1.360	326	3.765
Yeros	186	0	124	462	0	7	72	32	883
Altramuz dulce	0	250	77	2	232	0	0	594	1.155
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	11.395	44.000	26.375	27.375	8.150	5.960	46.710	148.101	318.066
Patata extratemprana	1.113	12.500	0	4.520	450	0	12.610	6.750	37.943
Patata temprana	3.322	12.900	4.795	1.720	4.650	440	12.300	125.250	165.377
Patata media estación	5.394	12.600	19.200	20.469	1.250	3.420	15.200	14.676	92.209
Patata tardía	1.566	6.000	2.380	666	1.800	2.100	6.600	1.425	22.537
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	210.550	1.710	55	600	88	4.745	531.154	748.902
Algodón (bruto)	0	44.000	17.563	0	1.128	16.300	0	146.625	225.616
Girasol	5	97.500	86.823	1.661	27.060	820	4.729	214.622	433.220
Soja	0	0	6	0	0	0	0	108	114
Cártamo	11	198	66	2	0	80	164	718	1.239
Colza	0	72	312	14	70	56	0	1.766	2.290
Tabaco	0	0	0	1.384	0	0	0	7	1.391
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	207	10.500	10.750	9.188	6.890	2.400	7.800	13.750	61.485
Alfalfa	6.958	71.500	48.750	157.923	1.350	10.400	17.100	186.450	500.431
Veza para forraje	185	70	21.300	2.233	432	950	11.280	9.975	46.425
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	213	1.390	1.350	31.642	16	1.100	2.613	1.639	39.963
Apio	1.232								
Lechuga	154.494	3.850	7.500	102.227	1.500	1.850	11.624	3.360	286.405
Escarola	6.662	105	500	6.389	0	108	216	175	14.155
Espinaca	2.855	370	1.800	234	38	340	400	306	6.343
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	108	
Sandía	447.120	2.250	16.350	22.431	10.440	2.200	5.074	64.813	570.678
Melón	101.261	2.900	11.155	11.121	6.380	1.970	11.340	10.618	156.745
Calabaza	502	250	300	962	234	90	930	5.313	
Calabacín total	347.160	8.800	4.860	9.945	540	970	10.710	1.850	384.835
Calabacín protegido	343.660	1.100	0	4.780	0	0	10.710	1.300	361.550
Calabacín aire libre	3.500	7.700	4.860	5.165	540	970	0	550	23.285
Pepino total	414.151	3.650	1.800	241.895	100	1.700	8.920	650	672.866
Pepino protegido	414.151	1.100	0	240.762	0	0	5.800	375	662.188
Pepino aire libre	0	2.550	1.800	1.133	100	1.700	3.120	275	10.678
Peninillo									
Berenjena total	150.066	11.850	1.925	3.175	150	2.700	8.140	713	178.719
Berenjena aire libre	0	11.150	1.925	985	150	2.700	1.100	503	18.513
Berenjena protegida	150.066	700	0	2.190	0	0	7.040	210	160.206
Tomate total	1.094.900	38.725	7.525	359.623	7.049	11.430	72.545	454.969	2.046.766
Tomate enero-mayo	733.364	12.675	0	138.075	200	0	30.875	3.825	919.014
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	122.519	19.450	7.525	202.548	6.549	11.430	27.950	449.019	846.990
Tomate octubre-diciembre	239.017	6.600	0	19.000	300	0	13.720	2.125	280.762
Tomate conserva	500	10.150	1.435	0	3.749	540	0	422.875	439.249
Pimiento	651.170	24.300	4.200	59.336	1.690	4.437	13.700	7.100	765.933
Fresa y Fresón	0	345	0	248	289.398	35	90	375	290.491

PRODUCCIONES (TM)									
SEPTIEMBRE 2.014	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CULTIVOS									
Alcachofa	2.980	4.100	1.215	8.148	240	720	7.800	3.844	29.047
Coliflor	2.274	9.825	1.825	18.774	632	1.430	2.578	3.340	40.678
Ajo	155	750	22.160	6.610	190	4.520	8.347	6.699	49.431
Cebolla total	2.226	6.880	38.725	12.614	1.580	6.700	17.940	41.467	128.132
Cebolla babosa	360	1.610	20.500	6.877	500	2.900	4.060	13.198	50.005
Cebolla grano y medio grano	1.652	3.670	12.825	5.305	1.080	3.800	12.600	17.679	58.611
Otras cebollas	214	1.600	5.400	432	0	0	1.280	10.590	19.516
Zanahoria	80	71.000	6.300	497	400	140	1.675	32.343	112.435
Puerro	38	1.950	100	1.005	60	18	1.075	1.110	5.356
Rábano	275	350	300	380	72	100	530	125	2.132
Nabo	0	125	682	0	69	15	330	132	1.353
Judías verdes	31.354	680	935	35.408	98	608	10.950	93	80.126
Guisantes verdes	676	725	200	2.604	45	68	792	225	5.335
Habas verdes	3.736	1.250	3.600	3.208	700	350	5.700	1.065	19.609
Champiñón	0	0	0	500	0	0	0	0	500
Otras setas	110	0	0	86	0	0	0	0	196
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	405.000	29.040	25.344	9.600	0	34.800	71.280	606.455
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.300	2.640	11.391	3.500	0	27.594	4.939	68.427
CÍTRICOS									
Naranja dulce	131.581	45.973	231.553	13.701	321.906	54	77.922	589.158	1.411.848
Mandarino total	85.661	11.323	12.234	289	210.546	0	26.067	53.509	399.629
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero	37.748	368	260	823	880	12	74.747	1.624	116.462
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	269	30	1.360	4.644	325	520	535	160	7.843
Peral	213	11	702	4.372	510	217	660	300	6.985
Níspero	84	8	90	9.765	0	0	2.475	36	12.458
Albaricoquero	178	4	430	182	153	185	241	2.135	3.508
Cerezo y guindo	97	4	365	3.359	6	4.100	278	37	8.246
Melocotón total	252	156	5.730	11.277	36.259	1.270	820	105.760	161.524
Melocotón	219	155	4.680	11.134	21.730	1.270	820	42.675	82.683
Nectarina	33	1	1.050	143	14.529	0	0	63.085	78.841
Ciruelo	302	10	5.880	1.264	5.180	960	390	24.875	38.861
Higo	73	0	162	1.346	77	160	180	303	2.301
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kivi	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Almendro	6.215	150	565	23.735	123	1.500	3.960	2.312	38.560
Nuez	469	0	0	1.395	0	0	300	0	2.164
Castaña	200	0	0	916	1.500	0	3.000	0	5.616
Avellano		0		33		0	0		
Frambuesa	0	1	0	176	13.513	0	0	0	13.690
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	150	25	50.000	90	6.213	400	43.600	290.000	390.478
Olivar aceituna almazara	40.936	48.000	744.700	350.113	34.300	1.220.000	246.000	448.900	3.132.949
Aceite de oliva	7.954	9.700	147.000	77.025	5.900	270.000	47.800	80.000	645.379
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	1.478	2.000	0	674	816	0	900	8.339	14.207
Viñedo uva vinificación	1.424	70.100	54.500	10.505	31.900	948	6.900	4.922	181.199
Viñedo uva pasificación	0	0	0	0	0	0	380	0	380
Vino + mosto (prod. en Hl.)	9.487	300.000	376.050	68.279	222.500	7.100	45.000	36.175	1.064.591
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	0	0	3	4

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- Las plagas y la competencia china, principales problemas de los apicultores españoles.
- Los Tribunales admiten a trámite las demandas interpuestas por INTEROVIC por el cumplimiento de la extensión de norma.
- El BOE publica la actualización de la zona de restricción frente a los serotipos 1 y 4 de lengua azul.
- Cinco CCAA se unen para vigilar que la industria cumpla los contratos lácteos.
- El BOE publica las bases para las subvenciones a proyectos de investigación en el sector cunícola.
- Notificados sendos focos de influenza aviar de alta patogenicidad h5 en Holanda y Reino Unido.
- China, destino prioritario para Interporc.



Estado de la ganadería extensiva

En la provincia de **Córdoba**, la fenología dominante de las encinas es I (Bellotas maduras color castaño) aunque todavía se observa H (Bellotas desarrolladas verdes). La hierba en la dehesa estaba empezando a acusar el exceso de calor y la ausencia de lluvias, pero la meteorología de esta semana ayuda a su desarrollo y en la mayoría de las fincas no es necesario aportar alimentación suplementaria al ganado. La montanera se presenta buena por la presencia simultánea de hierba y bellota, aunque la cosecha de bellota es media y además se está cayendo antes que en un año normal.

En la provincia de **Granada**, en la **Costa**, siguen con los aportes de pienso. No hay problemas de origen sanitario. Las únicas explotaciones que aprovechan buen pasto se localizan en Motril y Salobreaña en sus Vegas. En el **Valle de Lecrín**, mejoran los pastizales por lo que los aportes de pienso son menores aunque continúan. No se detectan problemas zoonos. En la **Alpujarra granadina**, los rebaños de cabras y ovejas reciben los aportes de pienso, mientras que en la zona alta el ganado vacuno está pastando libremente por las zonas de monte privado y de propiedad comunal.

En la provincia de **Huelva**, la ganadería extensiva, sigue evolucionando bien en sus necesidades básicas, pero precisando de raciones de volumen para su correcto mantenimiento. Los niveles en acuíferos y pantanos son buenos, lo que tranquiliza al sector. Buena perspectivas de montanera, castaña, bellota y pastos.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera andaluza.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Las plagas y la competencia china, principales problemas de los apicultores españoles

El profesor de la Universidad de Córdoba (UCO) y experto del Centro Andaluz de Apicultura (Caape), Francisco Huertas, ha explicado en conferencia de prensa que la ganadería apícola española podría verse afectada por la plaga del escarabajo "Aethina Tumida" que desde septiembre está afectando al sector italiano. Se trata de un animal que entra en las colmenas, deposita sus huevos en los panales, y sus larvas, "que son tremendamente voraces", fermentan la miel y la estropean.

Esta plaga lleva siendo estudiada por el Servicio de Investigación Agraria de EEUU desde 1996, investigación a la que se ha sumado la UCO y COAG desde hace 10 años, por lo que España está preparada técnicamente para prevenir el problema. No obstante, a pesar de que los apicultores están informados sobre las medidas para evitar el contagio del escarabajo, en las jornadas técnicas que se han celebrado en Córdoba en Expomiel 2014, 300 apicultores, expertos e investigadores debatieron sobre la prevención de esta plaga para que no afecte a la ganadería española.

Otro problema importante para la apicultura nacional, es que la miel china copa el 100 por cien de las estanterías de las cadenas de gran distribución en España porque somos deficitarios de miel. El precio del kilo de la miel china ronda el euro, mientras que producir 1 kg en España cuesta cerca de tres euros.

En este sentido, hay que decir que Andalucía produjo en 2013 un total de 7 millones de kilos de miel y que solo en la provincia de Córdoba, 600 familias completan sus ingresos con el trabajo en este sector ganadero.

Los Tribunales admiten a trámite las demandas interpuestas por INTEROVIC por el cumplimiento de la extensión de norma

INTEROVIC valora la admisión a trámite en los Juzgados de la totalidad de las reclamaciones de cantidad que, en vía civil, ha venido interponiendo a fin de obtener el reintegro de las cantidades que ciertos productores y comercializadores abonaron en cumplimiento de la Extensión de Norma, y que algunos mataderos se apropiaron indebidamente. También son favorables las reclamaciones contra los que se niegan a realizar cobros, solicitándose que empiecen a hacerlo.

La Interprofesional INTEROVIC aprobó en 2012 la Extensión de Norma para el ovino y el caprino, una figura recogida en la reglamentación comunitaria, que permite al sector reunir fondos de toda la cadena productiva para poner en marcha acciones de promoción, investigación, formación y desarrollo de producto, con el fin último de aumentar el consumo, aquejado de una grave crisis desde 2007, con caídas de hasta un 50%.

Para financiar estas acciones, se destinan 0,10 céntimos por animal sacrificado: 0,5 céntimos los aporta el ganadero y 0,5 el comercializador, siendo el matadero el encargado de recaudar estas cantidades a la hora de emitir las facturas, por un lado al ganadero, y por otro al comercializador.

Con estas demandas civiles favorables, INTEROVIC asegura que la Extensión de Norma está plenamente en vigor con un cumplimiento del 80% en toda la cadena de valor, toda vez que el Tribunal Supremo ha desestimado íntegramente la pretensión de la Federación Catalana de Industrias Cárnicas (FECIC) de dejarla en suspenso. Tanto es así, que en este caso concreto algunos de los recurrentes han empezado a regularizar sus pagos. Además, la Interprofesional tiene abiertos más de 30 procesos judiciales, con otros tantos establecimientos que no están cumpliendo con las obligaciones derivadas de la Orden AAA/1934/2012.

Durante 2013 y 2014 INTEROVIC ha recaudado fondos por medio de los mecanismos de la Extensión de Norma que se han destinado a la investigación y a la formación de cara a la potente campaña europea de promoción que la Comisión Europea ha aprobado a la Interprofesional recientemente. Esta campaña, que se realizará en toda España, tendrá una duración de tres años: 2015, 2016 y 2017 y contará con un presupuesto cercano a los cuatro millones de euros cofinanciados por la UE, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) y el propio sector gracias a los fondos de la citada Extensión de Norma.

El BOE publica la actualización de la zona de restricción frente a los serotipos 1 y 4 de lengua azul

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica la Resolución de 4 de noviembre de 2014 por la que se actualizan las zonas restringidas frente a los serotipos 1 y 4 del virus de la lengua azul.

Las nuevas zonas de restricción son las pacenses de Azuaga, Zafra y Mérida mientras que en Cáceres, se incluyen las zonas de Trujillo y Logrosán (Zorita).

Junto a ellas, en Andalucía se encuentran bajo esta restricción las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, las comarcas jiennenses de Área Metropolitana de Jaén, Linares y Andújar.

También están en esta misma situación, las comarcas manchegas de Almadén, Almodóvar del Campo y Piedrabuena (antiguas comarcas de Piedrabuena y Horcajo de los Montes) y las extremeñas de Don Benito, Castuera y Herrera del Duque.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/03/pdfs/BOE-A-2014-11276.pdf>

Cinco CCAA se unen para vigilar que la industria cumpla los contratos lácteos

Las cuatro comunidades de la Cornisa Cantábrica y Baleares firmarán un acuerdo por el que se comprometen a hacer un frente común en defensa del sector lácteo con registros en las industrias para garantizar que cumplen los contratos con los ganaderos y no ejercen posiciones de dominio.

La consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno cántabro, Blanca Martínez, lo ha anunciado en una comparecencia en el Parlamento regional en la que ha presentado los presupuestos de su departamento para 2015. Martínez ha recordado que Cantabria fue "la primera comunidad que apostó" por los registros en las industrias para garantizar el cumplimiento de los contratos lácteos en los que se pactan los precios y las condiciones de recogida de la leche a los productores.

A la par, la región empezó a trabajar para intentar cerrar un "frente común", al menos, con las comunidades del norte, para sumarse todas a esta estrategia y evitar así que las industrias opten por la deslocalización hacia regiones donde no se realicen estos controles. El resultado de ese trabajo es el acuerdo que se va a firmar ahora entre Galicia, Asturias, País Vasco, Baleares y la propia Cantabria.

Según han explicado fuentes de la Consejería de Ganadería, Galicia ya había seguido los pasos de Cantabria para realizar controles y Baleares había mostrado su voluntad de sumarse. Ahora, y tras la "presión" de las organizaciones ganaderas, se ha conseguido que también Asturias y País Vasco "accedan" a trabajar en la misma línea, indican las mismas fuentes.

Con este acuerdo de las cinco comunidades, se comprometen a realizar los mismos registros y a crear un grupo de trabajo para analizar la marcha de esas medidas. También acuerdan ejercer una posición común para conseguir que el Ministerio endurezca las sanciones en el nuevo paquete lácteo y lo acompañe de un nuevo plan de controles.

La voluntad de Cantabria es aprovechar este marco de trabajo común para conseguir también que se generalicen los controles en la red comercial para evitar la venta de leche a pérdidas, como ya se está haciendo en esta comunidad.

El BOE publica las bases para las subvenciones a proyectos de investigación en el sector cunícola

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica la resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se convocan subvenciones para 2014 a proyectos de investigación fundamental orientada al sector cunícola.

El nuevo Plan Estatal de I+D+I 2013-2016 contempla los Proyectos de I+D+I entre las modalidades de participación que se consideran apropiadas para la realización de actividades que impliquen el incremento de los conocimientos científicos y tecnológicos.

El sector cunícola español, a través de su organización interprofesional, INTERCUN, ha decidido destinar fondos para una investigación orientada a la resolución de unos problemas concretos. A la vez, el INIA, en el marco de la financiación orientada a la resolución de retos de la sociedad ha identificado los mismos problemas como prioritarios, a la hora de financiar proyectos de investigación en el marco de una convocatoria específica. Esta convocatoria, a la que se considera de financiación público-privada, viene caracterizada por el hecho de que el INIA establece como prioridades de investigación los problemas identificados por la Interprofesional y financia los proyectos de investigación que se aprueben en el marco de esta convocatoria abierta y competitiva, y sometida a los mismos criterios de evaluación, aprobación, seguimiento y control, que cualquier otra convocatoria del INIA, con una financiación máxima del 30 % del coste total del proyecto.

Con la aprobación de la convocatoria de subvenciones para la financiación de estas actuaciones, se pretende potenciar la coordinación entre distintos centros de investigación para resolver problemas comunes fundamentales en el sector cunícola y la industria derivada y estimular la cooperación entre grupos de investigación, y evitar la tendencia a la fragmentación y a la dispersión de recursos.

También se pretende impulsar y apoyar la realización de actuaciones que favorezcan la transmisión de los resultados de los proyectos desde el mundo del conocimiento al de la producción. Los resultados de investigación serán directamente transmitidos a la Interprofesional del sector. Con ello se pretende incentivar la colaboración de los centros españoles de investigación con las empresas y facilitar el acceso de los sectores productivos y las empresas a los recursos y capacidades de los centros de I+D+I, así como a los resultados de los proyectos.

Los proyectos que eventualmente resulten seleccionados podrán ser cofinanciados con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (en adelante FEDER), según su ejecución en las zonas geográficas que se determinen.

La cuantía máxima destinada a financiar esta convocatoria es de 160.000 euros, con fondos público-privados, y se contempla una financiación máxima del 30 % del coste total de cada proyecto.

El INIA establece como prioridades de investigación los problemas identificados por la interprofesional cunícola Intercun y que sean abordados por más de tres grupos de investigación complementarios.

El plazo de presentación de solicitudes, así como el resto de documentación que sea exigible en cada caso, será de 20 días hábiles a contar desde el día 14 de noviembre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/11/13/pdfs/BOE-A-2014-11750.pdf>

China, destino prioritario para Interporc

El gran país asiático se ha convertido, por unos días, en el destino principal de la Interprofesional del Cerdo de Capa Blanca con el objetivo de reforzar allí su posicionamiento y dar a conocer la estricta calidad de las producciones, la seguridad alimentaria, los valores nutricionales y garantizar abastecimientos en el mercado chino, entre otros.

Por este motivo, Interporc ha elegido como principal escenario una de las ferias de alimentación más importantes de Shangai: Food & Hotel China 2014, en la que la Interprofesional participa con uno de los stand más concurridos y valorados.

Durante la feria, se han presentado los productos de cerdo blanco español y se ha podido apreciar el interés que despiertan en el consumidor chino; asimismo, se ha trabajado en la consulta continua de necesidades y oportunidades de negocio que el gran país asiático presenta para los productores españoles, para mejorar el volumen de exportación de nuestros productos.

Durante la feria, las demostraciones de corte, degustaciones de producto, los talleres de emplatado o el aprovechamiento de embutidos curados, jamones y productos cocidos a cargo de los cortadores profesionales de Interporc, han resultado uno de los principales atractivos para los visitantes.

A la labor de promoción se suman las suculentas tapas que el cocinero arancetano, Fernando del Cerro, galardonado con 1 estrella Michelin, ha realizado en directo a base de productos derivados del cerdo de capa blanca español, que los visitantes han tenido ocasión de degustar y valorar.

Las acciones en China se han complementado con la celebración de diferentes Showrooms en el Instituto Cervantes de Pekin y Shanghai, respectivamente, donde se ha tenido la oportunidad de hacer un acto de presentación de Interporc, en un ambiente donde el cerdo de capa blanca español ha sido el máximo protagonista.

Notificados sendos focos de influenza aviar de alta patogenicidad h5 en Holanda y Reino Unido

El pasado 16/11/2014 las autoridades veterinarias holandesas informaron de la confirmación de un foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), subtipo H5N8, en una explotación de gallinas ponedoras en Hekendorp, en la región de Oudewater tras una sospecha derivada de la aparición de sintomatología clínica. La mortalidad en la explotación es de un 0,7%.

Se trata de una explotación en las que las aves se mantienen en un recinto cerrado, con un censo de 150.000 aves, cuyo sacrificio se inició el mismo día de la confirmación del foco. Asimismo, se han tomado el resto de medidas previstas en la Directiva 2005/94/EC ante la confirmación de un foco de IAAP, entre las que se incluye el establecimiento de una zona de protección de 10 kilómetros, en la que existen 13 explotaciones de aves. Como medida de precaución adicional todos los movimientos de aves en Holanda han sido paralizados hasta que en los próximos días se lleve a cabo una nueva evaluación de la situación.

La información disponible hasta el momento sugiere que se trata de la misma cepa notificada hace 10 días en Alemania, en la región de Mecklenburg-Western Pomerania. En el último año también ha sido notificado el subtipo H5N8 del virus de IAAP en Corea del Sur, Japón y China.

Asimismo, la Comisión ha comunicado la confirmación de un foco de IAAP subtipo H5, en una explotación con un censo de 6.000 patos para cría en el condado de North Yorkshire en el Reino Unido. El tipo de neuraminidasa (N) aún no ha sido determinado. Los animales han sido sacrificados y han sido establecidas las correspondientes zonas de protección y de vigilancia.

Está previsto que de manera urgente la Comisión Europea adopte medidas de restricción de los movimientos de aves desde Holanda y Reino Unido, de forma similar a las tomadas para Alemania. Dada la situación actual no puede ser excluido que el virus se haya dispersado a otras zonas a través de aves migratorias, por lo que la Comisión Europea ha recomendado revisar y extremar las medidas de bioseguridad en vigor en las explotaciones avícolas.

Actualmente se está llevando a cabo la encuesta epidemiológica en las explotaciones afectadas que determinará el origen más probable de la enfermedad. Desde el inicio del periodo de incubación de la enfermedad no existen movimientos de aves vivas o huevos desde la explotación afectada en Holanda con destino a España, sin embargo sí que ha habido movimientos desde regiones cercanas al foco.

Las Comunidades autónomas de destino de estos movimientos han sido informadas, con objeto de que se intensifique la vigilancia en la zona. Asimismo, se recuerda la necesidad de extremar las medidas de bioseguridad en las explotaciones, especialmente en lo relativo a la posibilidad de contacto con aves silvestres migratorias. Hasta la fecha no existe ninguna sospecha de la presencia de la enfermedad en España.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Subidas generalizadas en las cotizaciones de los cereales en el Mercado Internacional.*
- *Los precios de los cereales en los principales mercados españoles se estabilizan con ligeras subidas.*
- *Los precios de los cereales en nuestra Comunidad Autónoma respecto a la semana anterior permanecen estables.*
- *El comercio intracomunitario de frutas y hortalizas cae un 2% en el primer semestre de 2014.*
- *Las alhóndigas almerienses experimentan la subida generalizada de precios de las hortalizas.*
- *La mandarina presenta buen ritmo de ventas y precios.*
- *Concluye la campaña andaluza de castaña con menos producción y buenos precios.*

CEREALES

El USDA ha publicado esta semana su último informe mensual, que sitúa en 2.468,9 millones de toneladas la previsión de grano mundial para la campaña 2014-2015, lo que supone 300.000 toneladas menos respecto a su aforo anterior y un 0,11 % menos en comparación con la temporada pasada.

Según los datos de Washington, las existencias finales de grano sumarán 520,1 millones de toneladas en la campaña 2014-2015, un 3,56 % más que el volumen final de la temporada anterior.

Para el trigo, el USDA prevé una producción mundial de 719,86 millones de toneladas (1,3 millones de toneladas menos que en su informe de octubre), un +0,71 % en comparación con la campaña 2013-2014. Australia es el responsable de este descenso, ya que se estima una cosecha de 24 millones de toneladas, 1 millón menos que en el informe del mes pasado. Sin embargo, en la Unión Europea se prevé una cosecha de trigo de 155,40 millones de toneladas, es decir, 1,4 millones más con respecto a la previsión anterior.

Para los cereales secundarios estima una producción de 1.273,77 millones de toneladas (1,32 millones de toneladas más que en su informe anterior)

En cuanto al maíz, las proyecciones de EEUU calculan una cosecha de 990,3 millones de toneladas (370.000 toneladas menos que en octubre), con un repunte del 0,11 %.

Para el arroz, las estimaciones del USDA apuntan a una producción mundial de 475 millones de toneladas (429.999 menos que en octubre), con un repunte del 0,27 % en comparación con la campaña 2013-2014.

Mercado Internacional:

Durante la última semana se han producido aumentos en las cotizaciones de cereales en los principales mercados internacionales. Aunque desde un punto de vista técnico estas subidas no están justificadas, ya que existen abundantes existencias y las producciones son calificadas de "record" para maíz y trigo blando, un cúmulo de pequeñas razones como la subida que experimentó la soja en octubre debido a la demanda de la industria de harinas arrastrando a otras materias primas, han dado lugar a estas subidas inesperadas.

El trigo en la bolsa de Chicago cerró con subidas de 6.4%. Los mercados europeos siguieron esta tendencia alcista, así Londres cerró con incrementos de hasta 4,6% y París de 2,9 en trigo y 3,9 en maíz. Respecto a las oleaginosas aumenta también la haba de soja un 1.9% y la colza 0.4%.

En el caso del trigo duro, la mala cosecha a nivel mundial dispara los precios. En muchos países productores Canadá, Francia, Italia y España se ha reducido la producción. A nivel mundial, la producción de trigo duro ha bajado a 33,7 Mt, un 12% más baja que el año anterior y la más baja en los últimos 13 años.

Los buenos precios están influyendo en las decisiones de siembra, por lo que se prevé que en algunos países como en Francia pueda haber aumentos significativos de la superficie de siembra.

Mercado nacional:

No obstante, en las lonjas españolas parece que los precios se han estabilizado y las subidas que se han dado han sido más suaves. Por ejemplo, en la lonja de Albacete la cebada cotizó el viernes 14 a 153 euros/tonelada (+2 euros/tonelada respecto a la semana anterior) y han permanecido sin cambios el maíz (165 euros/tonelada), el trigo forrajero (168 euros/tonelada), el trigo de "gran fuerza" (231 euros/tonelada) o el panificable (177 euros/tonelada).



CEREALES (continuación)

Mercado en Andalucía:

En Andalucía los precios, en general, también se estabilizan, salvo en la provincia de Sevilla donde baja el precio del trigo blando, la cebada y el trigo para pienso.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTAS Y HORTALIZAS:

El comercio intracomunitario de frutas y hortalizas cae un 2% en el primer semestre de 2014

Comparado el primer semestre de 2013 con el primer semestre de 2014, el comercio entre los Estados miembros de la UE ha caído un 2% en volumen y un 7% en valor, según datos de la Oficina de Estadísticas de la UE, Eurostat.

En el caso de las hortalizas, el comercio intracomunitario se ha situado en 10,4 millones de Tm (un 3% menos) con un valor de 6.894 millones de euros (9% menos). Patata y tomate son las principales hortalizas comercializadas.

En el caso de las frutas, el volumen comercializado alcanzó 8,2 millones de toneladas al igual que en 2013, pero el valor disminuyó un 5%. Naranja, plátano y manzana son las principales frutas comercializadas.

España es el principal exportador de frutas y hortalizas con 6,1 millones de Tm, seguida de Países Bajos, Francia, Bélgica e Italia. Los principales países importadores son Alemania, Francia y Reino Unido.



HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Mercado en Andalucía:

En las alhóndigas almerienses esta semana podemos destacar la subida generalizada de precios de las hortalizas, motivado por el descenso de la producción de las regiones del norte de España y Europa, debido al descenso de las temperaturas; los pimientos verdes son los únicos que descienden en sus cotizaciones.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

CÍTRICOS

El aumento progresivo de las partidas de naranjas de la variedad Navelina ha tenido como consecuencia directa una importante disminución del precio, a niveles que apenas superan los 10 céntimos por kilo en origen. Las Mandarinas de Media Temporada también reducen sus cotizaciones, pero presentan valores aceptables. Los limones Finos mantienen sus cotizaciones aceptables y, lo que es más importante, fluidez en las compras.

Naranja

El aumento de los volúmenes ofertados de naranjas de la variedad Navelina ha estado acompañado de un descenso de la cotización para la fruta en árbol.

Mandarina

Las empresas informan de la práctica finalización de la recolección y comercialización de las Clementinas Tempranas, que han sido sustituidas por fruta del grupo de las Clementinas de Media Temporada, fundamentalmente Clemenules, que está siendo demandada por los mercados, alcanzando precios aceptables. No obstante, los precios registrados por la variedad Clemenules son sustancialmente inferiores a los que han estado registrando las variedades tempranas ahora finalizadas.

Limón

Se mantiene la fluidez en las ventas de limones Finos originarios de Andalucía, con precios superiores a los registrados durante las mismas semanas de la campaña precedente. Aún se constata la presencia de fruta originaria de países del hemisferio sur que, progresivamente irán desapareciendo, por lo que se espera que se mantenga el ritmo de ventas al ocupar la fruta española ese hueco en el mercado europeo.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

ACEITE DE OLIVA

Durante la semana 46 (del 10 al 16 de noviembre de 2014), los precios medios en origen del aceite de oliva han continuado con la tendencia al alza. Por lo que respecta a los volúmenes comercializados en esta semana, en el conjunto de la Comunidad Autónoma y con respecto a la semana precedente, se comenta que éstos han disminuido, siendo destacable la bajada en el volumen comercializado en la provincia de Jaén.

FRUTOS CÁSCARA

Concluye la campaña andaluza de castaña con menos producción y buenos precios

Las temperaturas altas que se están dando este otoño han propiciado un adelantamiento del ciclo de la castaña y han acortado los días de recogida.

En las principales zonas productoras ha finalizado o está finalizando la cosecha de las variedades más tardías. Este año la producción ha sido menor pero presenta buen calibre y calidad, aunque en algunas zonas la confluencia de lluvias otoñales y altas temperaturas han hecho que haya un porcentaje importante de castaña rajada.

Durante esta campaña buena parte de la cosecha, casi el 70%, se ha vendido a comerciantes italianos, debido a la merma tan importante de producción que ha sufrido Italia por la incidencia que ha tenido la plaga de la avispa del castaño, que ha afectando duramente a los productores italianos. Esto ha propiciado el alza del precio en origen, rondando los 2 €/kg de media para el agricultor de Málaga y Granada, y 1'50 €/kg en Huelva.



Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca_y_Developmento_Rural_/portal/

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca_y_Developmento_Rural/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	81,00	80,00	-1,00	-1,23	-2,83	-3,42
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	79,00	79,00	0,00	0,00	-3,00	-3,66
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	243,00	246,00	3,00	1,23	50,00	25,51
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	237,00	239,00	2,00	0,84	45,10	23,26
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	243,00	251,00	8,00	3,29	49,70	24,69
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	239,30	244,60	5,30	2,21	47,30	23,97
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	245,50	254,40	8,90	3,63	53,50	26,63
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	243,40	255,00	11,60	4,77	53,70	26,68
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	257,00	266,00	9,00	3,50	51,64	24,09
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	257,53	268,65	11,12	4,32	53,65	24,95
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	100,00	102,00	2,00	2,00	11,64	12,88
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	100,00	102,17	2,17	2,17	6,02	6,26
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	135,00	140,00	5,00	3,70	5,97	4,45
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	135,23	140,33	5,10	3,77	5,10	3,77
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	266,00	273,00	7,00	2,63	43,00	18,70
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	267,30	270,50	3,20	1,20	37,50	16,09
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	274,80	278,00	3,20	1,16	35,50	14,64
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	266,30	276,00	9,70	3,64	42,90	18,40
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	277,70	280,50	2,80	1,01	50,90	22,17
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	288,70	295,10	6,40	2,22	55,10	22,96
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	252,00	257,00	5,00	1,98	48,00	22,97
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	250,30	258,90	8,60	3,44	47,40	22,41
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	255,00	267,00	12,00	4,71	50,60	23,38
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	249,40	254,00	4,60	1,84	42,20	19,92
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	253,40	261,80	8,40	3,31	47,87	22,38
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	253,90					
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	282,49	282,50	0,01	0,00	18,80	7,13
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00	-5,00	-1,92
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	325,55	325,55	0,00	0,00	43,05	15,24
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	-10,00	-3,85
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	20,00	11,11
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	170,00	172,00	2,00	1,18	-13,00	-7,03
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	10,00	5,56
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	170,00	-7,00	-3,95	-13,00	-7,10
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	163,00	165,00	2,00	1,23	-15,00	-8,33
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	174,00	174,00	0,00	0,00	-6,00	-3,33
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	-13,00	-7,10
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	165,00	165,00	0,00	0,00	-5,00	-2,94
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	167,00	169,00	2,00	1,20	-14,00	-7,65
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	167,50	167,50	0,00	0,00	-7,50	-4,29
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-6,00	-3,23
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	186,00	185,00	-1,00	-0,54	-4,00	-2,12
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	167,86	170,00	2,14	1,28	-8,00	-4,49
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	162,16	166,00	3,84	2,37		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	171,00	170,00	-1,00	-0,58	-4,00	-2,30
TRIGO										
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	350,00	352,00	2,00	0,57	117,00	49,79
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	406,67	405,00	-1,67	-0,41	171,25	73,26
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-16,00	-8,60

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,50	172,50	0,00	0,00	-36,50	-17,46
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-13,00	-6,57
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	175,38	178,00	2,62	1,49	-37,33	-17,34
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	225,00	183,00	-42,00	-18,67	-35,00	-16,06
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	163,00	163,00	0,00	0,00	-27,00	-14,21
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	175,00	-5,00	-2,78	-41,00	-18,98
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	170,00	172,00	2,00	1,18	-28,00	-14,00
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	65,00	42,50	-22,50	-34,62		
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	25,00	100,00
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		34,00				
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	25,00	35,00	10,00	40,00	-5,00	-12,50
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	-2,00	-7,41
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-FINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	25,00	35,00	10,00	40,00		
SATSUMA-OKITSU	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	-5,00	-16,67
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-OROVAL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol		45,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	0,00	0,00
NARANJA										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol		17,00			-1,00	-5,56
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	12,00	13,00	1,00	8,33	-5,00	-27,78
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-8,00	-40,00
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-7,00	-31,82
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-3,00	-16,67
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-7,00	-31,82
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	17,00					
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	12,25	11,50	-0,75	-6,12		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	176,00	177,00	1,00	0,57	13,00	7,93
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
ALGODÓN										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	348,60	348,60	0,00	0,00	-144,40	-29,29
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	460,00	430,00	-30,00	-6,52	74,00	20,79
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	306,00	320,00	14,00	4,58	0,00	0,00
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS										
ACEITUNA DE VERDEO										
HOJIBLANCA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	E.A.I.	42,00	42,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	12,00	8,00	-4,00	-33,33	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	6,00	-2,00	-25,00	1,00	20,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	6,00	-2,00	-25,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	4,00	-2,00	-33,33	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLORES	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	13,15	13,15	0,00	0,00	2,90	28,29
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	138,60	138,60	0,00	0,00	-4,40	-3,08
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	135,08	128,92	-6,16	-4,56	-8,80	-6,39
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	136,84	133,76	-3,08	-2,25	-6,60	-4,70
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		124,30			-5,50	-4,24
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	149,50	149,50	0,00	0,00	-20,70	-12,16
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	145,36	140,99	-4,37	-3,01	-42,55	-23,18
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	147,43	145,25	-2,18	-1,48	-31,62	-17,88
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		134,50			-40,30	-23,05
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	184,80	180,00	-4,80	-2,60	-24,00	-11,76
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	173,28	167,76	-5,52	-3,19	-44,16	-20,84
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	179,04	173,88	-5,16	-2,88	-34,08	-16,39
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		156,00			-45,60	-22,62
CASTAÑA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	-55,00	-20,00
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	-5,00	-4,76
BACON	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00					
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	-5,00	-4,76

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		80,00			-10,00	-11,11
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		80,00			-10,00	-11,11
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		140,00			20,00	16,67
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	190,00	200,00	10,00	5,26	50,00	33,33
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		140,00			20,00	16,67
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	110,00	-10,00	-8,33	27,50	33,33
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	-10,00	-22,22
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	180,00	175,00	-5,00	-2,78	52,50	42,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	116,67	106,67	-10,00	-8,57	23,34	28,01
GRANADA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	200,00	20,00	11,11	20,00	11,11
MELOCOTÓN										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00		
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	67,50	67,50	0,00	0,00		
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-30,00	-37,50
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	750,00	150,00	25,00	100,00	15,38
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	56,00	-4,00	-6,67	29,00	107,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	125,00	125,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	140,00	140,00	0,00	0,00	-25,00	-15,15
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	138,00	138,00	0,00	0,00	-27,00	-16,36
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		196,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	120,00	130,00	10,00	8,33	50,00	62,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	115,00	102,50	-12,50	-10,87		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	110,00	75,00	-35,00	-31,82	5,00	7,14
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	140,00	130,00	-10,00	-7,14	60,00	85,71
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	80,75	80,75	0,00	0,00	-9,25	-10,28
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	95,00	100,00	5,00	5,26	-5,00	-4,76
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		95,00			-5,00	-5,00
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	44,00	1,00	2,33	18,00	69,23
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00	10,50	32,81
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	47,00	12,00	34,29	11,00	30,56
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	25,00	5,00	25,00	-15,00	-37,50
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	86,00	12,00	16,22	3,00	3,61
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	39,00	39,00	0,00	0,00	-25,50	-39,53
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	46,00	46,00	0,00	0,00	-34,00	-42,50
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	65,00	20,00	44,44	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	33,00	2,00	6,45		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	60,00	20,00	50,00	0,00	0,00
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	24,00	-2,00	-7,69	-18,00	-42,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	140,00	175,00	35,00	25,00	125,00	250,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	94,00	361,54
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	83,00	85,00	2,00	2,41	21,00	32,81
CEBOLLA										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	23,80	23,80	0,00	0,00		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	23,00	23,00	0,00	0,00	-13,00	-36,11

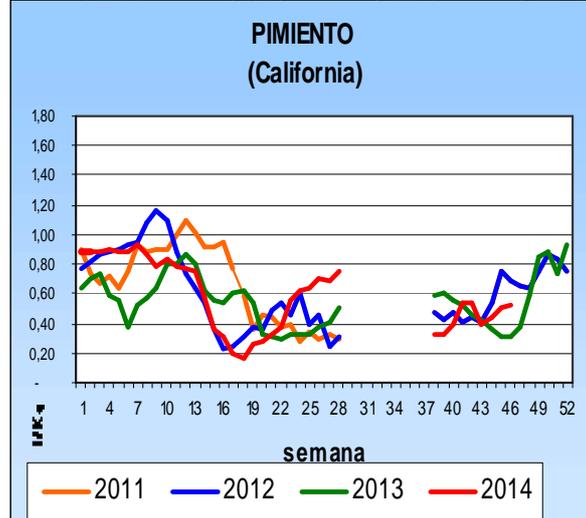
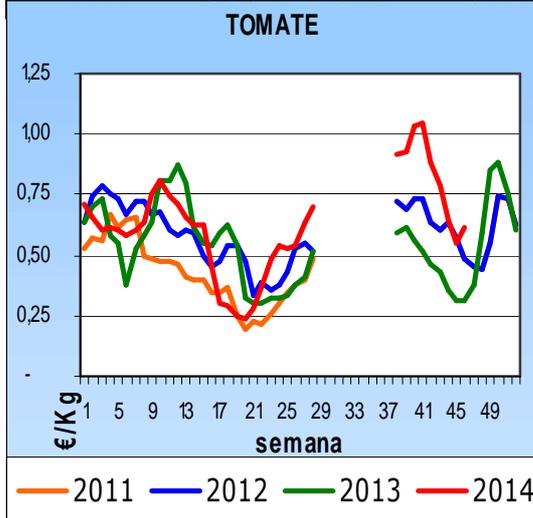
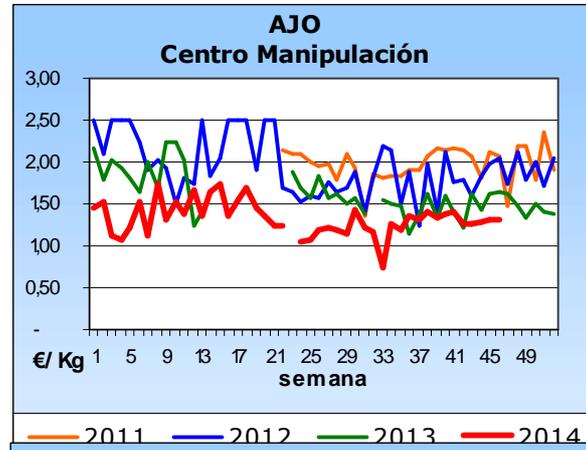
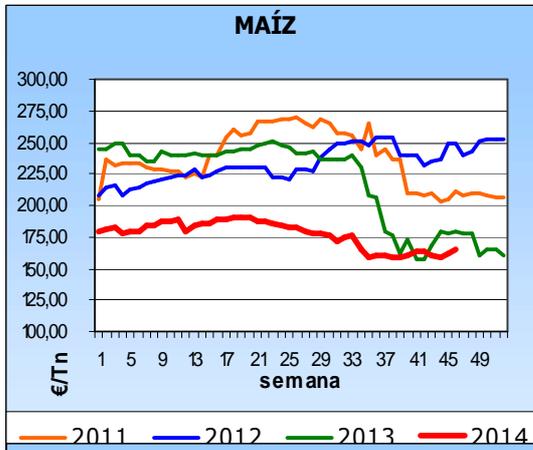
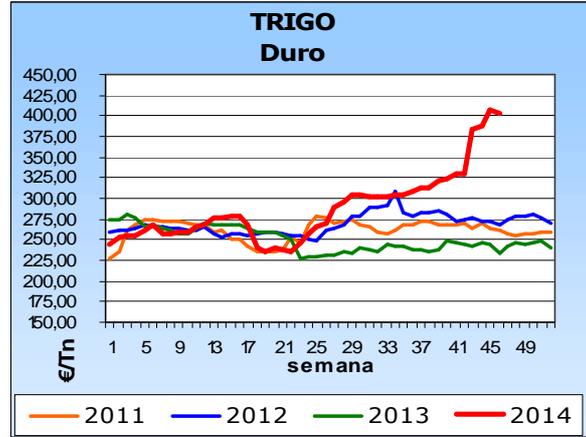
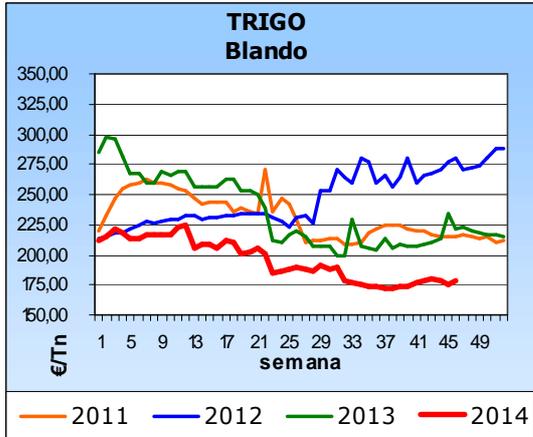
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	35,00	7,00	25,00	12,00	52,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	28,00	28,00	0,00	0,00	-10,00	-26,32
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	30,00	33,00	3,00	10,00	-7,00	-17,50
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	153,00	105,00	-48,00	-31,37		
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	125,00	140,00	15,00	12,00	50,00	55,56
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	223,00	145,00	-78,00	-34,98	37,00	34,26
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	100,00	85,00	-15,00	-15,00	21,25	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	150,00	30,00	25,00	75,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	85,00	-5,00	-5,56	-5,00	-5,56
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	22,00	0,00	0,00		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	24,00	3,00	14,29	2,00	9,09
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	12,00	2,00	20,00	0,00	0,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	33,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	35,00	35,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	44,40	50,00	5,60	12,61	16,70	50,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	80,00	15,00	23,08		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	55,25	-4,75	-7,92		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	44,40	50,00	5,60	12,61		
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	81,00	81,00	0,00	0,00	19,00	30,65
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	275,00	275,00	0,00	0,00		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		200,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	175,00	160,00	-15,00	-8,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		150,00			20,00	15,38
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	133,00	213,00	80,00	60,15		
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	34,00	34,00	0,00	0,00	-8,50	-20,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11	5,00	11,11
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-40,00	-50,00
BABY/LITTLE GEM	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	116,70					
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	128,75					
ROMANA	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	40,00					
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	31,00	-2,00	-6,06		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	5,00	12,50
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00					
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		70,00			15,00	27,27
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	69,00	-9,00	-11,54	24,00	53,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	20,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	51,00	59,50	8,50	16,67	24,00	67,61
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	65,00	10,00	18,18	15,00	30,00
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	115,00	30,00	35,29	25,00	27,78
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	46,70	43,50	-3,20	-6,85	3,50	8,75
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	56,00	52,00	-4,00	-7,14	2,00	4,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	54,00	7,00	14,89	6,00	12,50
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	25,00	83,33
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00	5,00	5,56
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	74,00	1,00	1,37	21,00	39,62
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-40,00	-40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		85,00			-5,00	-5,56

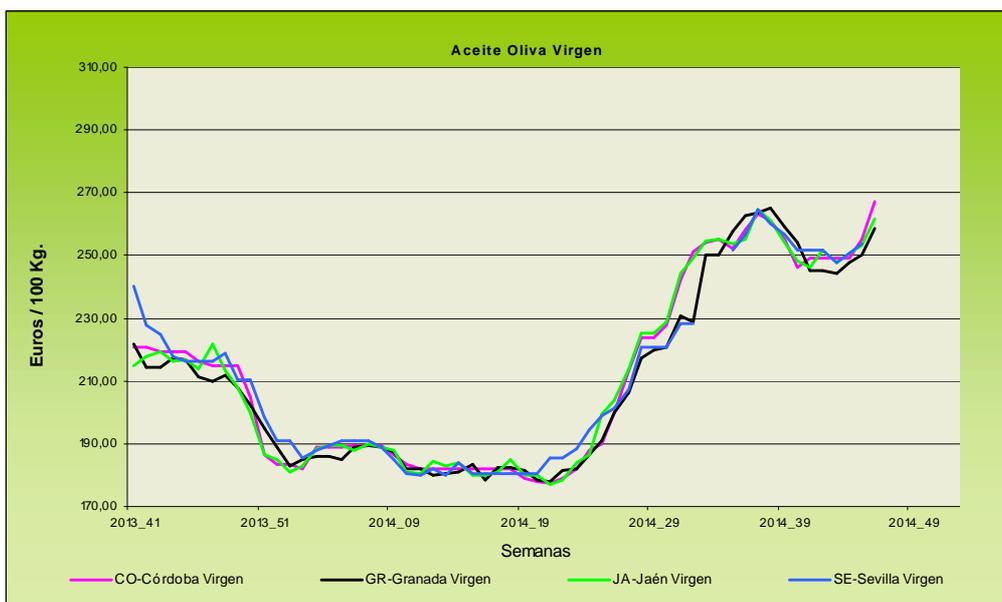
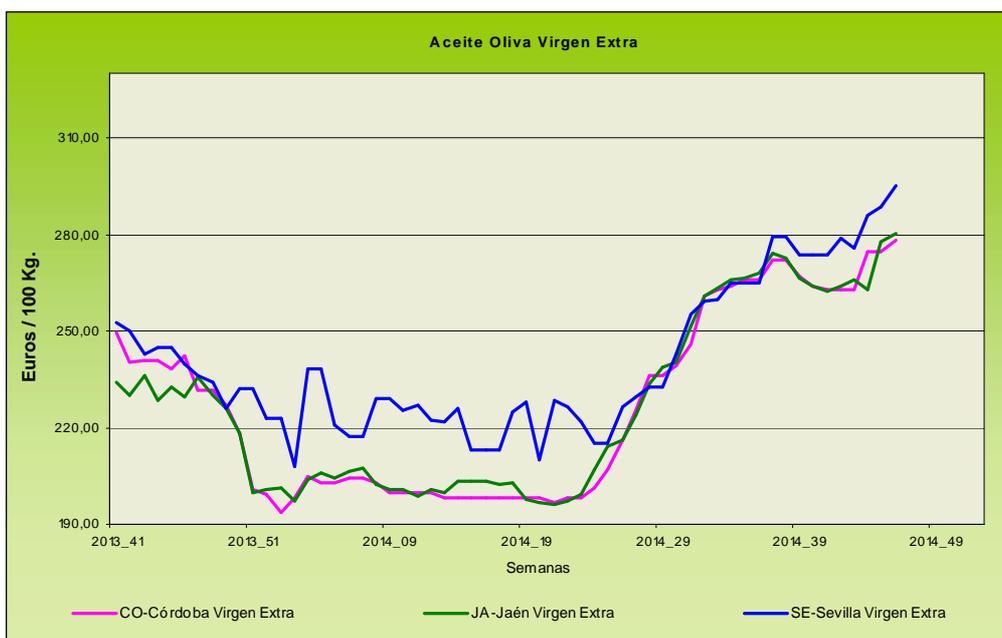
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	39,00	6,00	18,18	-3,00	-7,14
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	29,00	1,00	3,57	-2,00	-6,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	42,50	-2,50	-5,56	-11,25	-20,93
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	51,00	-3,00	-5,56	-2,00	-3,77
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	118,00	109,00	-9,00	-7,63	7,00	6,86
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	38,00	4,00	11,76	3,00	8,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	45,00	25,00	125,00	-10,00	-18,18
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	308,42	270,82	-37,60	-12,19	11,58	4,47
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	308,42	270,82	-37,60	-12,19	11,58	4,47
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	63,00	4,00	6,78	16,00	34,04
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	30,00	75,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	10,00	16,67
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		68,00			-2,00	-2,86
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	75,00	65,00	-10,00	-13,33	-5,00	-7,14
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.		50,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	46,00	5,00	12,20		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	50,00	7,50	17,65	7,50	17,65
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,59	24,68	12,10	96,13		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,87	66,87	34,00	103,44		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	30,00	5,00	20,00	-10,00	-25,00
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,15	39,15	7,00	21,79		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,95	19,84	4,88	32,65		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	30,00	27,79	-2,21	-7,37		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	43,00	50,00	7,00	16,28	-25,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	31,50	30,40	-1,10	-3,49	-55,60	-64,65
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	33,00	33,00	0,00	0,00	-53,00	-61,63
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		293,96			-1,90	-0,64
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	164,08	190,08	26,00	15,85	-11,81	-5,85
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	155,54	156,96	1,42	0,91	6,14	4,07
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	-10,00	-8,33
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	152,00	152,00	0,00	0,00	-10,00	-6,17
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	137,78	184,06	46,28	33,59		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,64	46,30	9,66	26,37		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	175,00	15,00	9,38	15,00	9,38
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	139,18	178,23	39,05	28,06	-3,94	-2,16
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	160,37	169,25	8,88	5,54	-48,56	-22,29
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	156,65	148,42	-8,23	-5,25	-85,31	-36,50
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,51	67,03	17,52	35,39		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,05	27,37	4,32	18,75		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	67,57	75,50	7,93	11,73		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,48	21,11	9,63	83,81		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		46,12			-10,91	-19,13
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	48,00	47,06	-0,94	-1,96	-9,97	-17,48
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	48,00	48,00	0,00	0,00		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		26,76			-3,75	-12,29
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	32,00	29,38	-2,62	-8,19	0,62	2,16
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	32,00	32,00	0,00	0,00	5,00	18,52
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	35,00	116,67
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,53	48,63	3,09	6,80		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,99	62,78	10,79	20,76		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,46	72,04	6,59	10,06		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-15,00	-20,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	83,00	83,00	0,00	0,00		
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	58,04	36,76	-21,29	-36,67		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,27	18,59	-12,68	-40,56		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	73,50	73,50	0,00	0,00		
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,66	45,59	-7,07	-13,43		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	58,05	53,56	-4,49	-7,74		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	58,59	64,82	6,23	10,63	16,72	34,76
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	2,00	4,17
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	59,80	62,91	3,11	5,20	18,36	41,21
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	61,00	61,00	0,00	0,00	20,00	48,78
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	50,00	10,00	25,00	-20,00	-28,57
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	64,00	64,00	0,00	0,00		
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	25,00	50,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	109,78	102,85	-6,93	-6,31	22,13	27,42
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	112,39	108,93	-3,46	-3,08	8,57	8,54
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	115,00	115,00	0,00	0,00	-5,00	-4,17
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		141,17			48,07	51,63
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	140,00	140,59	0,59	0,42	34,04	31,95
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00	20,00	16,67
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	119,86	116,86	-3,01	-2,51		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,89	52,36	5,47	11,67		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	60,41	65,44	5,03	8,32		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,22	57,39	9,18	19,03		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	69,77	72,85	3,08	4,41		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,74	88,86	23,12	35,17		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,91	46,68	7,77	19,96		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,06	69,03	6,97	11,24		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,10	59,06	8,96	17,88		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,76	51,95	1,18	2,33		
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	58,00	58,00	0,00	0,00	23,00	65,71
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	58,00	0,00	0,00	23,00	65,71
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	85,45	91,53	6,08	7,12	17,68	23,94
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	85,45	91,53	6,08	7,12	17,68	23,94
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	41,00	5,00	13,89	9,00	28,13
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	45,00	10,00	28,57	17,00	60,71
PATATA										
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	48,00	-1,00	-2,04		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	20,00	25,50	5,50	27,50	-37,00	-59,20
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					10/11	11/11	12/11	13/11	14/11	15/11	16/11
CLEMENTINA	Alicante	Oroval	I	1X-3	-	-	-	-	70,00	-	-
	Castellón	Clemenules	I	1X-3	74,73	71,45	69,38	65,82	66,81	65,44	61,13
	Castellón	Oronules	I	1X-3	-	-	80,00	70,00	-	-	-
	Valencia	Clemenules	I	1X-3	-	-	-	75,00	-	-	-
LIMÓN	Alicante	Fino	I	3-4	90,51	92,00	90,00	87,33	86,49	-	-
	Málaga	Fino	I	3-4	106,00	108,00	107,00	106,00	108,00	-	-
	Murcia	Fino	I	1-4	98,50	97,50	98,50	97,50	98,00	-	-
MANDARINA	Valencia	Clemenville	I	1X-2	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	-	-
NARANJA	Alicante	Navelina	I	1-6	42,22	39,72	42,40	40,95	40,78	-	-
	Sevilla	Navelina	I	1-5	-	39,00	-	39,00	39,00	-	-
	Valencia	Navelina	I	3-4	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00	-	-

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					10/11	11/11	12/11	13/11	14/11
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	54,39	54,39	54,39	54,39	54,39
	Girona	Granny Smith	I	70-80	57,05	57,05	57,05	57,05	57,05
	Girona	Royal Gala	I	65-70	57,66	57,66	57,66	57,66	57,66
	Girona	Red Delicious	I	70-80	57,24	57,24	57,24	57,24	57,24
	Girona	Fuji	I	70-80	72,99	72,99	72,99	72,99	72,99
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	44,97	45,21	48,45	44,76	45,04
	Lleida	Red Chief	I	70-80	47,46	46,54	48,06	48,16	48,77
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	50,08	51,43	49,38	49,95	51,52
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	45,06	46,32	48,17	43,46	45,88
	Zaragoza	Royal Gala	I	65-70	54,53	53,67	53,72	-	51,44
Zaragoza	Grupo Reineta	I	75y+	63,00	62,00	63,00	71,86	-	
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	66,46	64,89	66,20	70,13	66,22
	Lleida	Conferencia	I	60-65	59,20	58,28	57,97	59,13	59,75
	Lleida	Limonera	I	60-65	61,00	53,00	56,00	60,00	58,00
	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	77,00	79,00	77,00	79,00	79,00
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	64,00	62,00	63,00	64,00	63,00
	Lleida	Flor de Invierno	I	70-75	-	-	56,00	-	-
	Lleida	Grand Champion	I	65-70	-	-	-	68,00	-
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	67,51	67,51	67,51	67,51	67,51
Zaragoza	Conferencia	I	60-65	59,09	56,15	55,56	-	57,55	
UVA DE MESA	Murcia	Dominga	I	-	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	160,00	176,00	169,00	180,00	199,00

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES					
					10/11	11/11	12/11	13/11	14/11	15/11
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	144,39	144,39	144,22	144,03	144,03	-
	Córdoba	Blanco	I	50-60	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	-
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	-
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00	-
	Cuenca	Morado	I	45-55	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00	-
	Cuenca	Blanco	I	50-60	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	-
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	38,00	38,50	35,90	33,99	36,99	-
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	55,00	59,50	53,33	50,50	49,50	-
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	36,36	36,36	36,36	36,36	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	145,40	146,43	145,97	145,20	146,22	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	211,65	218,95	211,93	208,71	200,64	-
	Granada	Plana	I	-	181,82	206,82	231,82	218,94	221,21	212,12
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	-	-	111,24	116,92	114,60	-
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	119,00	119,00	119,00	119,00	119,00	-
MELÓN	Ciudad Real	Piel de Sapo	I	-	28,00	28,00	28,00	28,00	28,00	-
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	64,00	64,00	61,00	62,00	62,00	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	72,00	-	80,00	-	76,00	-
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	60,50	61,76	64,00	60,50	61,50	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	46,00	-	45,00	-	41,83	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	66,50	60,00	61,25	65,50	66,28	-
	Almería	Racimo	I	-	-	-	80,00	-	90,00	-
	Almería	Cereza	I	-	-	-	158,00	-	151,76	-
	Granada	Redondo	I	57-82	81,00	82,00	82,00	80,00	81,00	80,00
	Granada	Cereza	I	-	165,00	164,00	165,00	159,00	159,00	160,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	70,43	70,43	70,43	70,43	70,43	-

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El desarrollo del mercado de ganado para cebo en el norte peninsular ha sido selectivo en el tipo cruzado, lo que ha conllevado unos precios sostenidos en los medianos, y que los de menos calidad y peso hayan anotado descensos en sus cotizaciones aunque al final se ha vendido todo el ganado presentado. Los frisonos han repetido el bajo precio que llevan anotando desde hace semanas a pesar de no haberse presentado muchos terneros lo que ha originado que no se hayan podido formar los lotes que los comerciantes desean. Esta semana han tenido presencia frisonos procedentes de Holanda y Alemania. En otras zonas de España las repeticiones han sido la tónica general, pues a la falta de demanda, pues no se generan plazas vacías en los cebaderos ante la lentitud de salidas para sacrificio, se ha unido al comienzo de una oferta que va a menos por el descenso de temperaturas. Este hecho hace pensar que el mercado se mantenga firme.

Similar al de la semana pasada ha sido el comportamiento del mercado de ganado para abasto en el norte de España, con tratos lentos que no han animado el sector. En general repeticiones de precio. En Lérida, se ha producido un nuevo descenso en el precio de los machos cruzados, aunque ha sido algo más atenuado que la semana pasada cuando bajó 3 céntimos/kg peso vivo, mientras que las hembras y los frisonos se han mantenido. El comportamiento de los machos cruzados no está siguiendo las pautas que solía llevar por estas fechas otros años, en que los incrementos en el precio eran la norma.

Mercado en Andalucía

Se anotan descensos en los bovinos de cebo en Córdoba para los terneros cruzados, y en SE-Campiña bajan los cruzados y los del país. En el resto, se mantienen las cotizaciones de la semana pasada.

Estabilidad en casi todas las categorías de vacuno para sacrificio, solamente hay que reseñar un descenso en torno a un 3% en los terneros cruzados machos en Córdoba y una caída algo mayor de un 7% en los terneros machos de frisón en SE-Campiña.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

La situación del mercado nacional ha sido similar a la registrada la semana pasada, lo que ha hecho que las cotizaciones sean repetitivas. La mucha oferta tiene por el contrario una abundante demanda, pues los mataderos continúan matando a muy buen ritmo preparando la campaña navideña, siempre y cuando el precio del cebado no se incremente, ya que el precio de la carne continúa sin moverse. Si continúa la matanza a este ritmo, la oferta terminará por caer y con ella un incremento en los precios, pero los festivos navideños se acercan y entonces la capacidad de matanza se reducirá y podría provocar un nuevo incremento de la oferta. Situación similar es la que se está dando en el resto de la UE, con precios estables, con Alemania en su sexta semana de repeticiones, y mientras en Alemania no se mueva el precio, parece que no se moverá en ningún otro país.

Tercera semana de recuperación del precio de los lechones, tras el desplome de los precios sufrido desde el mes de mayo. El incremento de la demanda para llenar las plazas vacías que se están generando motivado por el fuerte ritmo de matanza que se está produciendo en estos momentos y el número de animales que no es muy alto están consiguiendo que los precios de los lechones hayan tomado una tendencia al alza. Subidas de 2 euros /lechón en algunas plazas como son Lérida y Belpuig, y en los tostones en Segovia y Zamora, y de 1 euro/lechón en Zamora y Segovia.

Repetición en los cebados de Ibérico, tanto de Cebo como de Cebo de Campo, en Salamanca y en los de Cebo en Extremadura. Sin embargo, en esta Comunidad Autónoma, los Cebados de Campo han registrado un descenso en sus cotizaciones de 1,5 céntimos/kg. de peso vivo. Los lechones repiten en Salamanca y descienden en

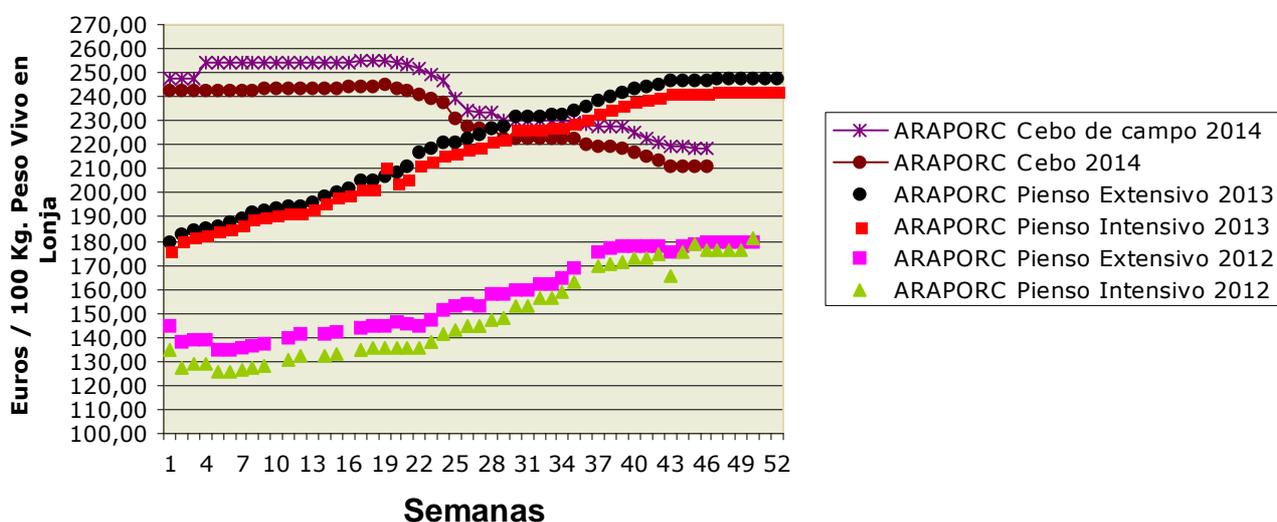
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Semana casi plana en el mercado del cebado de capa blanca, las repeticiones han sido la tónica en prácticamente todas las categorías y provincias, únicamente se ha incrementado el precio de los cebados de más de 90 kg en la provincia de Granada. Continúa la tendencia al alza del precio de los lechones, con subidas que en algunos casos han superado el 5% de su cotización.

Semana constante en las cotizaciones del Ibérico, sólo hay que reseñar una bajada inferior a un 1% en el precio del ibérico de Cebo de Campo en Córdoba y SE-Campiña. Tónica descendente es la que ha seguido la cotización de los lechones en muchos de los mercados de Andalucía.

Ibérico Pienso 2012-2013-2014



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Los precios de los corderos continúan moviéndose al alza cuando parecía que comenzaba un periodo de estabilidad por el nivel tan alto que presentan que es superior al registrado el año pasado por estas fechas. La escasez de animales es tan alta que incluso le cuesta cubrir cualquier incremento de la demanda, por pequeño que éste sea, lo que conlleva aumento en los precios. Esta semana nueva subida en Lérida, Albacete y Barcelona y repeticiones en Talavera y Belpuig. Estabilidad con repuntes en algunas provincias en Castilla y León.

Nueva subida del precio del cabrito en Talavera de la Reina por la escasez de animales, incremento de 5 céntimos/kg peso vivo.

Mercado en Andalucía

Incrementos en casi todas las categorías de cordero en la zona oriental de Andalucía, subidas que han estado enmarcadas entre el 1% y el 4% dependiendo de la categoría, sólo se anota un descenso de algo menos de un 1% en los lechales de Granada. En la zona occidental, aunque se han producido incrementos en algunos mercados en Sevilla, la norma ha sido que los precios se han mantenido.

Para los cabritos en Andalucía, dentro de un mercado con anotaciones estables, si hay que reseñar que se han registrado descensos en los lechales de Granada y Huelva.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Ha comenzado a recuperarse el precio de los pollos en Reus (Tarragona) y Belpuig (Lérida) tras una semana, la anterior, de estabilidad, así el blanco sube 12 céntimos/kg peso vivo esta semana y el amarillo lo hace en 3 céntimos.

En el mercado de los huevos, una demanda fuerte, unida a una menor producción, ha propiciado que las cotizaciones hayan experimentado subidas en todas las clases, así suben en la Lonja avícola de Toledo 5 céntimos/docena los "S", 8 céntimos los "M" y "L" y 4 céntimos los "XL". En Belpuig, al igual que la semana pasada, también se han registrado incrementos en todos los gramajes, aunque inferiores a los de Toledo.

Mercado en Andalucía

Descenso superior a un 25% en el precio del pollo en Granada, pues se dejan ver esta semana las bajadas que se acumularon en el resto de la península en las semanas anteriores. Sin embargo, la cotización de las canales en Sevilla no ha registrado movimientos con respecto a la semana pasada.

Granada y Córdoba anotan incrementos en los precios de prácticamente todas las categorías de huevos, subidas que en algún caso se han situado en el 6%. En Sevilla, se han repetido las cotizaciones, únicamente no ha aumentado el precio de la clase "XL" en Córdoba,

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Se están celebrando jornadas técnicas de vacuno de leche en las que se están analizando los posibles efectos que puede tener sobre el sector lácteo la desaparición de las cuotas el año que viene. Los efectos son, de momento, inciertos pues estos dependerán de la evolución del consumo de productos lácteos en el mundo, de los países exportadores y de los precios de los factores de producción.

Mercado en Andalucía

Únicamente hay que reseñar un aumento de 0,25 céntimos/litro en el precio de la leche de vaca en la provincia de Sevilla, en el resto de provincias el precio permanece estable. La leche de cabra y oveja tampoco registra movimiento.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	-6,00	-2,30
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	253,00	253,00	0,00	0,00	-6,00	-2,32
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	242,98	222,54	-20,44	-8,41	-5,86	-2,57
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	245,00	-10,00	-3,92	-15,00	-5,77
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	5,00	1,92
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	268,30	264,25	-4,05	-1,51	5,30	2,05
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	295,00	285,00	-10,00	-3,39	-35,00	-10,94
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	218,00	218,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	15,00	8,11
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	227,50	216,00	-11,50	-5,05	-27,00	-11,11
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	-1,00	-0,43
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	20,00	10,81
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	236,00	216,00	-20,00	-8,47	-12,00	-5,26
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	7,00	3,07
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	1,00	0,38
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	206,00	206,00	0,00	0,00	-50,00	-19,53
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	-7,00	-3,15
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	202,50	202,50	0,00	0,00	-20,00	-8,99
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	-10,00	-4,08
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	211,00	205,00	-6,00	-2,84	-30,00	-12,77
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	201,00	201,00	0,00	0,00	-41,00	-16,94
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	238,75	221,36	-17,39	-7,28		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	201,00	201,00	0,00	0,00	-6,00	-2,90
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-24,00	-10,26
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-7,00	-3,38
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-15,50	-7,19
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	213,00	213,00	0,00	0,00	-9,00	-4,05
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	226,00	226,00	0,00	0,00	-28,00	-11,02
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	203,50	203,50	0,00	0,00	-45,50	-18,27
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	-37,00	-13,12
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00	1,00	0,40
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	-49,00	-18,56
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	192,00	192,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	271,00	271,00	0,00	0,00	-5,00	-1,81
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	0,00	0,00	-12,00	-5,13
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,00	270,00	0,00	0,00	-12,00	-4,26
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	114,50	114,50	0,00	0,00	14,50	14,50
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	0,00	0,00	-12,00	-9,30
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	-15,00	-17,65
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	132,00	132,00	0,00	0,00	-7,00	-5,04
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	279,00	-6,00	-2,11	-6,00	-2,11
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	490,00	490,00	0,00	0,00	20,00	4,26
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	600,00	600,00	0,00	0,00	150,00	33,33
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	520,44	520,44	0,00	0,00	31,33	6,41
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	450,00	-50,00	-10,00	100,00	28,57
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	502,00	502,00	0,00	0,00	68,00	15,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	444,44	455,56	11,12	2,50	66,67	17,14
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	513,38	505,60	-7,78	-1,52	83,20	19,70
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		601,00				
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	395,00	395,00	0,00	0,00	22,00	5,90
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	510,00	500,00	-10,00	-1,96	64,00	14,68
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00	30,00	9,09

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	385,00	385,00	0,00	0,00	-155,00	-28,70
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	370,00	370,00	0,00	0,00	16,00	4,52
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	505,00	530,00	25,00	4,95		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	61,00	61,00	0,00	0,00	11,00	22,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	72,00	-3,00	-4,00	7,00	10,77
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	67,00	67,00	0,00	0,00	14,00	26,42
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	66,00	66,00	0,00	0,00		
PRIMALAS										
NO DESIGNADO	PREÑADA	Res	AL-Almería	Expl.	90,00	90,00	0,00	0,00		
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,92	0,96	0,04	4,35	-0,02	-2,04
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,83	0,88	0,05	6,02	-0,07	-7,37
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,10	1,12	0,02	1,82	-0,03	-2,61
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,69	0,72	0,03	4,35	-0,06	-7,69
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,84	0,86	0,02	2,38	0,07	8,86
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,99	0,99	0,00	0,00	0,11	12,50
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,74	0,76	0,02	2,70	0,00	0,00
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,87	0,87	0,00	0,00	0,15	20,83
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,00	1,00	0,00	0,00	-0,04	-3,85
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,17	1,17	0,00	0,00	0,03	2,63
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,58	0,59	0,01	1,72	0,01	1,72
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,10	16,67
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,89	0,92	0,03	3,37	-0,05	-5,15
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	89,00	89,00	0,00	0,00	22,00	32,84
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	68,25	68,25	0,00	0,00	5,25	8,33
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,50	37,50	0,00	0,00	0,50	1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	38,43	38,43	0,00	0,00	-2,05	-5,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	38,75	39,00	0,25	0,65	1,00	2,63
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	376,00	376,00	0,00	0,00	58,00	18,24
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	490,00	525,00	35,00	7,14	100,00	23,53
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	308,00	308,00	0,00	0,00	41,00	15,36
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00	55,00	18,03
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	298,33	335,98	37,65	12,62	9,48	2,90
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00	38,00	17,27
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00	37,50	15,46
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	265,48	300,10	34,62	13,04	44,60	17,46
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	50,00	20,41
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	322,00	322,00	0,00	0,00	39,00	13,78
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	420,00	400,00	-20,00	-4,76	15,00	3,90
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	405,14	413,14	8,00	1,97	33,00	8,68
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	437,04	437,04	0,00	0,00	51,85	13,46
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	420,73	416,73	-4,00	-0,95	33,29	8,68
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	552,00	552,00	0,00	0,00	69,00	14,29
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	341,18	352,94	11,76	3,45	58,82	20,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	331,58	331,58	0,00	0,00	26,32	8,62
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	336,38	342,26	5,88	1,75	42,57	14,20
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	372,00	387,00	15,00	4,03	63,00	19,44
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00	30,00	10,71
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	243,36	250,08	6,72	2,76	24,96	11,09
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	280,00	288,00	8,00	2,86	48,00	20,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	324,00	328,00	4,00	1,23	32,00	10,81
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	289,34	294,02	4,68	1,62	33,74	12,96
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	515,00	524,00	9,00	1,75		
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Arcena	Lonja	308,29	348,29	40,00	12,97	80,51	30,07
NO DESIGNADO	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	334,00	342,00	8,00	2,40		
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00	0,00	0,00	-2,00	-11,76
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	17,00	22,00	5,00	29,41	4,00	22,22

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MÉRINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	20,00	20,00	0,00	0,00	-2,50	-11,11
NO DESIGNADO	DESECHO	Res	AL-Almería	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MÉRINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	72,00	72,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	97,00	70,00	-27,00	-27,84	-53,00	-43,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	97,00	70,00	-27,00	-27,84	-53,00	-43,09
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	180,00	180,00	0,00	0,00	42,45	30,86
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	319,51	319,51	0,00	0,00	-143,45	-30,99
IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	319,00	319,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	283,65	283,65	0,00	0,00	-195,62	-40,82
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	-148,00	-34,99
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	290,00	285,00	-5,00	-1,72	-205,00	-41,84
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	329,45	309,85	-19,60	-5,95		
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,61	260,82	-9,79	-3,62	-202,14	-43,66
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00	-76,40	-21,44
			GR-Montes Orientales	Expl.	100,00	110,00	10,00	10,00	-90,00	-45,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	115,00	125,00	10,00	8,70	-52,50	-29,58
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	160,00	160,00	0,00	0,00	-55,00	-25,58
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	147,50	157,50	10,00	6,78	-47,50	-23,17
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	155,00	157,50	2,50	1,61	-47,50	-23,17
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	125,00	131,67	6,67	5,34	-65,83	-33,33
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	151,75	151,75	0,00	0,00	-57,75	-27,57
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	155,00	165,00	10,00	6,45	-45,00	-21,43
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	287,38	287,38	0,00	0,00		
IBÉRICO 100%	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	324,00	324,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	282,00	282,00	0,00	0,00	49,40	21,24
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	290,00	265,00	-25,00	-8,62		
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	272,50					
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	227,00	225,00	-2,00	-0,88		
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	117,37	117,37	0,00	0,00	-39,12	-25,00
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	209,00	209,00	0,00	0,00	-39,21	-15,80
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	218,22	218,22	0,00	0,00	-28,86	-11,68
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-38,00	-15,32
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	-32,50	-13,13
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,78	225,12	-1,66	-0,73	-22,21	-8,98
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	211,26	211,26	0,00	0,00	-30,95	-12,78
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	211,50	211,50	0,00	0,00	-31,00	-12,78
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	216,40	218,96	2,56	1,18	-18,99	-7,98
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	115,30	115,30	0,00	0,00	-19,50	-14,47
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	118,63	118,63	0,00	0,00	-28,62	-19,44
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	100,00	110,00	10,00	10,00	-32,00	-22,54
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	110,00	110,00	0,00	0,00	-19,00	-14,73
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	125,50	125,50	0,00	0,00	-26,50	-17,43
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	114,10	114,10	0,00	0,00	-19,50	-14,60
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	106,00	106,00	0,00	0,00	-21,70	-16,99
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	111,83	115,17	3,34	2,99	-25,83	-18,32
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	55,00	55,00	0,00	0,00	-23,00	-29,49
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	116,70	116,70	0,00	0,00	-19,50	-14,32
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	113,00	113,00	0,00	0,00	-19,50	-14,72
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-0,10	-3,23
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.		3,05			-0,25	-7,58
NO DESIGNADO	S.E.	kg	GR-Granada	C.M.	2,97	2,97	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,86	2,86	0,00	0,00	0,06	2,14

REVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2012-2013)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)

	2012	2013	Var 13/12
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.769,35	9.831,46	0,6%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	7.896,71	7.947,64	0,6%
1 Cereales	392,61	521,76	32,9%
2 Plantas Industriales (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	285,12	335,11	17,5%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	105,21	157,29	49,5%
2.2 Proteaginosas	4,57	5,50	20,5%
2.3 Tabaco	2,29	6,07	164,8%
2.4 Remolacha azucarera	25,89	16,93	-34,6%
2.5 Plantas textiles	130,67	130,60	-0,1%
2.6 Otras industriales	16,49	18,71	13,4%
3 Plantas Forrajeras	89,43	92,36	3,3%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.207,24	3.402,07	6,1%
4.1 Hortalizas	2.743,35	2.933,13	6,9%
4.2 Plantones de vivero	48,34	50,04	3,5%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	191,79	186,84	-2,6%
4.4 Plantaciones	223,76	232,07	3,7%
5 Patata	86,04	122,81	42,7%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	1.822,58	2.459,48	34,9%
6.1 Frutas frescas	647,13	684,33	5,7%
6.2 Citricos	525,89	617,67	17,5%
6.3 Frutas Tropicales	130,40	121,85	-6,6%
6.4 Uvas(1)	36,16	59,54	64,7%
6.5 Aceituna(2)	483,00	976,09	102,1%
7 Vino y mosto	20,94	26,97	28,8%
8 Aceite de oliva	1.860,17	842,40	-54,7%
9 Otros	132,58	144,66	9,1%
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.607,18	1.614,59	0,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	86,04	87,15	1,3%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	179,41	182,08	1,5%
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.437,22	3.485,45	1,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.332,13	6.346,01	0,2%
D.- AMORTIZACIONES	795,61	801,41	0,7%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.721,75	1.743,42	1,3%
G.- OTROS IMPUESTOS	83,63	86,85	3,9%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.174,64	7.201,17	0,4%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales 2013

Actualizado Noviembre 2014

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).
- Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el año 2014.
([Resolución de 31 de marzo de 2014](#)).
- Resolución de 6 de octubre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de octubre de 2014, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Ministros, de 27 de diciembre de 2013, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014.
([Resolución de 6 de octubre de 2014](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caquí y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera - verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas a aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos	15 de noviembre

para cultivos agroenergéticos.

lignocelulósicos para la generación de energía.

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

Abierto el plazo de suscripción para las líneas de seguros de producción frutícolas, cultivos forrajeros y cultivos agroenergéticos.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado las Ordenes por las se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de coberturas crecientes frutícolas, cultivos forrajeros y cultivos agroenergéticos.

Orden (AAA/2073/2014)del seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas

- Producciones asegurables

Las producciones correspondientes a las distintas variedades de los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón (incluye melocotón, nectarina, paraguay y platerina), membrillo. Asimismo serán asegurables las instalaciones

- Riesgos asegurables

Dependiendo del módulo de aseguramiento, los riesgos que cubre son:

Pedrisco, riesgos excepcionales, helada, falta de cuajado y resto de adversidades climáticas.

- Periodo de suscripción

Los periodos de suscripción serán los que se recogen en el [anexo V de la Orden](#).

Orden (AAA/2071/2014) del seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros

- Producciones asegurables

Las distintas variedades de cultivos forrajeros y la paja de los cultivos de cereales de invierno: trigo blando, trigo duro incluido tritordeum, cebada, avena, centeno, triticale y sus mezclas

Son asegurables también las instalaciones de cabezal de riego y red de riego en parcelas

- Riesgos asegurables

Dependiendo del módulo de aseguramiento, los riesgos que cubre son:

Pedrisco, incendio. riesgos excepcionales y resto de adversidades climáticas

- Periodo de suscripción

- Módulos 1 y 2 maíz forrajero

Inicio: 15 de noviembre de 2014

Final: 31 de mayo de 2015

- **Módulos 1 y 2 resto de cultivos.**

Inicio: 15 de noviembre de 2014

Final: 15 de noviembre de 2014

Orden (AAA/2072/2014) del seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.

- Producciones asegurables

Las producciones de los cultivos agroenergéticos lignocelulósicos, tanto de secano como de regadío.

Asimismo serán asegurables las instalaciones de cabezal de riego y red de riego en parcelas.

- Riesgos asegurables

Dependiendo del módulo de aseguramiento, los riesgos que cubre son:

Pedrisco, incendio. riesgos excepcionales y resto de adversidades climáticas

- Periodo de suscripción

- Módulo 1 y 2

Inicio: 15 de noviembre de 2014

Final: 28 de febrero de 2015

- **Módulo 1 y 2 (cultivo de maíz y de sorgo, de la paja de maíz de sorgo y de arroz)**

Inicio: 15 de noviembre de 2014

Final: 31 de mayo de 2015

- **Módulo P**

Inicio: 1 de marzo de 2015

Final: 31 de mayo de 2015.

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 29 de octubre de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2015 (Periodo de 16/10/2014 al 15/10/2015)
Semana del 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.	58.296	58.296		18/10/2014	236.448.928,88	235.761.114,69	236.448.928,88	235.761.114,69
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara								
50302	Ayuda Específica Algodón.								
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas								
50302	Prima por Sacrificio								
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)								
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)								
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)								
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)								
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)								
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)								
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)								
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)								
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)								
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos								
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón								
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)								
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		58.296	58.296			236.448.928,88	235.761.114,69	236.448.928,88	235.761.114,69

En el periodo del 20 al 24 de octubre de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (C)	Importe a pagar (C)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	431.358.255,55	429.917.774,20	196.123
OTRAS AYUDAS				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50215	Programa Apícola Nacional			
TOTAL		431.358.255,55	429.917.774,20	196.123

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	3.955.176,01	0,00	109.529.193,29	8.027.500,07	0,00	0,00	0,00	114.937.059,51	236.448.928,88
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.									0,00
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera									0,00
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz									0,00
50302	Prima por Sacrificio									0,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)									0,00
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares									0,00
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón									0,00
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)									0,00
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)									0,00
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		3.955.176,01	0,00	109.529.193,29	8.027.500,07	0,00	0,00	0,00	114.937.059,51	236.448.928,88

Importe PAGADO acumulado desde el 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	3.925.069,50	0,00	109.245.443,03	8.006.403,53	0,00	0,00	0,00	114.584.198,63	235.761.114,69
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.									0,00
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera									0,00
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas									0,00
50302	Prima por Sacrificio									0,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)									0,00
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares									0,00
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón									0,00
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)									0,00
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)									0,00
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	3.925.069,50	0,00	109.245.443,03	8.006.403,53	0,00	0,00	0,00	114.584.198,63	235.761.114,69

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS
INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS
Ejercicio FEADER 2015 (Periodo de 16/10/2014 al 15/10/2015)

Semana del 16/10/2014 al 17/10/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional									
112	Instalación de jóvenes agricultores									
113	Jubilación anticipada									
114	Utilización de servicios de asesoramiento									
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento									
121	Modernización de las explotaciones agrícolas									
122	Aumento del valor económico de los bosques									
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos									
133	Actividades de información y promoción									
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	-	-		-	-	-	-	-	-
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña									
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña									
214	Ayudas agroambientales									
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales									
216	Inversiones no productivas									
221	Primera forestación de tierras agrícolas									
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									
227	Inversiones no productivas									
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	-	-		-	-	-	-	-	-
312	Creación y desarrollo de empresas									
313	Fomento de actividades turísticas									
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									
331	Formación e información									
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-	-		-	-	-	-	-	-
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	-	-		-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica									
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-		-	-	-	-	-	-
TOTAL		-	-		-	-	-	-	-	-
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									
214	Ayudas agroambientales									
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									
Total NUEVOS RETOS		-	-		-	-	-	-	-	-
TOTAL		-	-		-	-	-	-	-	-

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

En el periodo del 20 al 24 de octubre de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	997	2.233.593,97	2.194.328,01
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	997	2.233.593,97	2.194.328,01

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional									0,00	
112	Instalación de jóvenes agricultores									0,00	
113	Jubilación anticipada									0,00	
114	Utilización de servicios de asesoramiento									0,00	
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento									0,00	
121	Modernización de las explotaciones agrícolas									0,00	
122	Aumento del valor económico de los bosques									0,00	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									0,00	
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal									0,00	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									0,00	
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									0,00	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos									0,00	
133	Actividades de información y promoción									0,00	
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0,00	0,00								
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña									0,00	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña									0,00	
214	Ayudas agroambientales									0,00	
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales									0,00	
216	Inversiones no productivas									0,00	
221	Primera forestación de tierras agrícolas									0,00	
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									0,00	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									0,00	
227	Inversiones no productivas									0,00	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0,00	0,00								
312	Creación y desarrollo de empresas									0,00	
313	Fomento de actividades turísticas									0,00	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									0,00	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									0,00	
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									0,00	
331	Formación e información									0,00	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00								
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									0,00	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									0,00	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									0,00	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00	
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00								
511	Asistencia Técnica									0,00	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00								
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									0,00	
214	Ayudas agroambientales									0,00	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									0,00	
	Total NUEVOS RETOS	0,00	0,00								
	TOTAL	0,00	0,00								

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional									-	
112	Instalación de jóvenes agricultores									-	
113	Jubilación anticipada									-	
114	Utilización de servicios de asesoramiento									-	
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento									-	
121	Modernización de las explotaciones agrícolas									-	
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									-	
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal									-	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									-	
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									-	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos									-	
133	Actividades de información y promoción									-	
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0,00	-	-							
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña									-	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña									-	
214	Ayudas agroambientales									-	
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales									-	
216	Inversiones no productivas									-	
221	Primera forestación de tierras agrícolas									-	
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	
227	Inversiones no productivas									-	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0,00	-	-							
312	Creación y desarrollo de empresas									-	
313	Fomento de actividades turísticas									-	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									-	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									-	
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									-	
331	Formación e información									-	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	-	-							
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	-	-							
511	Asistencia Técnica									-	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	-	-							
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									-	
214	Ayudas agroambientales									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	
	Total NUEVOS RETOS	0,00	-	-							
	TOTAL	0,00	-	-							

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Un convenio permite a los estudiantes de la Universidad de Jaén hacer prácticas académicas en centros del Ifapa.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, junto con la presidenta del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), María del Carmen Ortiz, firmaron la pasada semana un convenio de colaboración con el rector de la Universidad de Jaén, Manuel Parras, para facilitar a los estudiantes universitarios desarrollar prácticas académicas externas curriculares y extracurriculares e investigación en los centros del Ifapa.

Dicho acuerdo, de tres años de duración prorrogables, está dirigido a los estudiantes de la Universidad de Jaén de las titulaciones de Grado y Máster, para que puedan desarrollar prácticas académicas e investigación encaminada a la presentación y defensa de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Master (TFM). Para la realización de dichas prácticas, cada estudiante contará con un tutor académico de la Universidad y un tutor del Ifapa.

Asimismo, el convenio contempla la constitución de una Comisión de Seguimiento integrada por representantes de cada una de las partes, que será la encargada de comprobar la ejecución del mismo.

CURSOS Y JORNADAS NOVIEMBRE 2014

Para este mes de noviembre se han organizado 27 jornadas de divulgación técnica. En ellas, se abordan los principales cultivos de Andalucía como son el olivar, cítricos, cultivos de riego y de secano y distintos sistemas de producción como el ecológico, etc.

Para más información consulte el [buscador de cursos y jornadas](#).

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ ANÁLISIS DE SUELOS, PLANTAS Y AGUA. INTERPRETACIÓN Y RECOMENDACIONES	La Mojonera	24/11/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA. AGRICULTURA INTENSIVA	La Cañada de San Urbano	21/11/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA. AGRICULTURA INTENSIVA	La Mojonera	21/11/14
Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	24/11/14
Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600	Localidad	F.Inicio
■ PODA DE LA VID	Jerez	25/11/14
Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
■ JORNADAS DE FRUTOS SECOS	Pilas	24/12/14
■ JORNADAS DE GIRASOL	Córdoba	28/11/14
■ JORNADAS DE OLIVAR	Córdoba	30/12/14
■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Huelva	25/11/14
Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
■ PODA DE LA VID	Cabra	24/11/14
■ PODA DEL OLIVAR DE VERDEO	Cabra	24/11/14
Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Adamuz	24/11/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. ECONOMÍA DE LA EMPRESA QUESERA	Hinojosa	24/11/14

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
■ MARINERO PESCADOR	Huelva	24/11/14
Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. AGRONOMÍA Y PODA DEL OLIVAR	Mengíbar	22/10/14
Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200	Localidad	F.Inicio
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Churriana	24/11/14
Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
■ AGRONOMÍA DEL MAÍZ	Alcalá Del Río	24/11/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Los Palacios	24/11/14
■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Carmona	26/11/14
■ MANTENIMIENTO DE SUELO Y MANEJO DE HERBICIDAS EN AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN	Carmona	22/11/14

Notas: - Para solicitar un curso, póngase en contacto directo con el centro o a través de la **Web IFAPA**
 - La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
 - Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 10 al 14 de noviembre

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, no se está desarrollando la campaña de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en ninguna de las zonas de producción, motivo por el cual se encuentra prohibida su extracción en todas ellas.

Respecto al resto de las especies, se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), búzano (*Hexaplex trunculus*), coquina (*Donax trunculus*), chirla (*Chamelea gallina*), cañaílla (*Bolinus brandaris*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), erizo (*Paracentrotus lividus*) y concha fina (*Callista chione*), en todas las zonas de producción, excepto en las zonas 31 (Cala del Moral), por contaminación por toxinas.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se prohíbe la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por presencia de toxinas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de cadmio y otras toxinas. En el caso de la zona de cultivo 29, se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira por la empresa autorizada para su cultivo por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, no existe ninguna especie en veda en el litoral de Málaga.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013 en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

Andalucía apoya la petición de aumentar las capturas de atún rojo.- Andalucía, representada por la directora general de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, defendió la pasada semana en Génova, junto con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente un aumento del TAC del atún rojo. Esto supondrá incrementar la cuota de España y, por tanto, de los operadores andaluces, teniendo en cuenta el análisis que el Comité Permanente de Investigación y Estadísticas del Iccat ha realizado de la evolución del stock del atún rojo, con la constatación de los signos positivos continuos de éxito del Plan de recuperación iniciado en 2006.

En este sentido, la situación del stock de atún rojo ha ido mejorando en estos últimos años debido a la disminución de la mortandad por pesca y un aumento de la biomasa de reproductores. Frente a esta mejoría, el Iccat no ha recomendado un aumento significativo de los toques de capturas, sino que ha adoptado un enfoque precautorio.



El sector de arrastre vuelve al Golfo de Cádiz tras 45 días de parada.- Los 141 barcos de arrastre que faenan en el caladero del Golfo de Cádiz han vuelto a la actividad, una vez que se han cumplido los 45 días de parada biológica para regenerar la pesca en la zona.

La parada ha estado destinada a regenerar las pesquerías, ultimándose en los últimos días los preparativos en los puertos de Huelva y Cádiz que cuentan con flota de arrastre, con la preparación de las redes, el hielo y el avituallamiento de los pesqueros.

Los barcos que ahora vuelven a la actividad se dedican, sobre todo, a la captura de merluza, choco o marisco de distintos tipos, entre otras especies.

El sector pesquero de Isla Cristina dispondrá en 2015 de los nuevos cuartos de redes en el muelle norte del puerto.-

Esta actuación se engloba en un proyecto general que la Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA), desarrollará en el puerto de Isla Cristina para remodelar, ampliar y mejorar las instalaciones con una inversión total de 1,7 millones de euros.

La demolición de los antiguos cuartos de redes, que se encuentran en mal estado, dará a luz una zona diáfana en la ribera de la dársena deportiva, que se reurbanizará y abrirá espacios libres a usos ciudadanos y a la movilidad sostenible mediante carril bici. Con ello se mejorará además el acceso de los usuarios al transporte marítimo de pasajeros que comunica Isla Cristina con Ayamonte (Punta del Moral e Isla Canela), cruzando la Ría del Carreras.

También está proyectada la pavimentación del vial exterior al puerto como paso previo a su cesión al municipio, lo que permitirá reordenar el tráfico, encauzando los portuarios hacia el interior de la dársena y separándolos de los propiamente urbanos.

Isla Cristina es el puerto pesquero más importante de Andalucía, por volumen de capturas, superficie dedicada a esta actividad y extensión de la flota. En conjunto, unas 200 embarcaciones tienen como base estas instalaciones portuarias, dedicadas a las artes de cerco, arrastre y otras modalidades artesanales, y una minoría de barcos de pesca de altura. En 2013 se desembarcaron en Isla Cristina 7.312 toneladas de pesca fresca, cuyo valor de comercialización ascendió a 32,2 millones de euros, un 19% más que el ejercicio anterior. Las especies más abundantes en sus capturas son sardinas, caballas, gambas, langostinos y acedías.

La UE acuerda cuotas de especies profundas con el rechazo de España y Portugal.-

La Unión Europea llegó a un acuerdo político sobre los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas de las especies de aguas profundas para 2015 y 2016, con el voto en contra de España y Portugal.

El acuerdo, logrado en un Consejo de ministros europeos de Pesca, incluye una ligera reducción en el recorte impuesto al besugo del sur, una especie importante para la flota española. Para esa pesquería en aguas del Golfo de Cádiz la Comisión Europea (CE) proponía una rebaja del 62% en 2015 y 2016, mientras que el acuerdo logrado limitó el recorte al 52% para el primer año y al 51% para el segundo.

En el caso del besugo en aguas del Cantábrico, se logró rebajar el recorte propuesto por la CE del 20% al 5%, mientras que para el besugo en aguas de las Azores, la rebaja se redujo del 34% al 25%. Para el alfonsino (palometa roja) se obtuvo que en lugar de la reducción del 5 % que proponía Bruselas, se acordara el mantenimiento de las posibilidades actuales.

Por su parte, la consejera andaluza Elena Víboras, que acompañaba a la ministra Isabel García Tejerina en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca celebrado recientemente en Bruselas, consideró "inexplicable" la reducción del 62% en las capturas del besugo propuesta por la UE. Esta medida, según Víboras, "supondría dar la puntilla a la flota de pesca en aguas profundas de los puertos andaluces, especialmente de Algeciras, Tarifa y Conil, que se dedican a la captura de esta especie".



9.-OTRAS INFORMACIONES

La mayoría de los países rechaza que los agricultores financien las medidas contra el veto ruso.- Veintiún países, incluido España, rechazaron el uso de la "reserva de crisis" comunitaria, que se nutre de los pagos a los agricultores, para financiar las ayudas a los productores afectados por el veto ruso a las importaciones europeas de frutas y hortalizas.

El asunto se trató la pasada semana en Bruselas en un consejo de ministros de Agricultura donde se presentó una declaración conjunta firmada por 19 países (España, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, la República Checa, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Portugal, Rumanía y Eslovaquia), a los que se sumaron después Polonia y Eslovenia.

El origen del problema se remonta a mediados de octubre cuando, en contra de lo que había anunciado en un primer momento, la Comisión Europea propuso que las ayudas destinadas a los agricultores frente al boicot ruso fueran financiadas con cargo a la reserva de crisis de la Política Agrícola Común.

La decisión se inscribe en el marco del cierre del presupuesto comunitario del próximo año, que exige determinar con cargo a qué instrumentos se van a financiar los gastos comprometidos. Aunque se podía haber recurrido al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) con ese objetivo, Bruselas ha propuesto destinar 448 millones de ese instrumento a otras acciones urgentes.

La reserva de crisis agrícola cuenta con 432 millones de euros anuales y, si se deducen las ayudas para compensar el veto ruso, cifradas en 344 millones, sólo habría disponibles 88 millones para hacer frente a las crisis que pudieran afectar al sector el próximo año.

Por la parte que toca a nuestro país, tanto desde el Ministerio como por parte de las Comunidades autónomas se dijo que España haría todo lo posible para evitar el uso de esa reserva, confiando en que una amplia mayoría de países logre "dar la vuelta a la propuesta de la Comisión".

Un plan especial ofrecerá consejos prácticos a los agricultores para evitar el robo de aceitunas y comprobar la seguridad laboral en la provincia de Granada.-

Entre 300 y 400 efectivos trabajarán en el plan especial activado para impedir los robos en el campo durante la campaña de recogida de la aceituna en Granada, que han descendido un 14%, a lo que se suma un control para comprobar que los trabajadores están dados de alta y cuentan con un plan de seguridad.

El subdelegado del Gobierno en Granada, Santiago Pérez, y la delegada del Gobierno andaluz en la provincia, Sandra García, presentaron recientemente el plan especial para velar por la seguridad en el campo con el inicio de la campaña del olivar. Ambos se reunieron con representantes de los agricultores y las almazaras, a los que ofrecieron consejos prácticos para evitar hurtos y robos, detallando el protocolo activado para reducir riesgos.

Pérez detalló que, durante la campaña anterior, la provincia produjo más de 631 millones de kilos de aceitunas y se denunció el robo de 76.000 kilos, un uno por ciento de lo cosechado, cifra que se sitúa por debajo de la media de hurtos de Andalucía.

En el protocolo para incrementar la seguridad, el Gobierno central y la Junta de Andalucía han incluido un documento de acompañamiento, un formulario que certifica la propiedad de la cosecha y que debe acompañarla en todo su proceso hasta la almazara. Sandra García explicó que, junto al trabajo para reducir los delitos, este documento representa una garantía de seguridad sanitaria para conocer cuándo y cómo se recoge la cosecha y que cumple los parámetros establecidos.

Asimismo, la campaña conllevará además inspecciones de trabajo para comprobar que los empleados cuentan con los pertinentes contratos, están dados de alta en la Seguridad Social y existe un plan de seguridad laboral para evitar accidentes.



Extenda promueve la gastronomía de Andalucía en la sede central del mercado gourmet de Los Ángeles.-

Un total de 16 empresas andaluzas exponen sus productos en Los Ángeles, California (Estados Unidos) con motivo de la promoción en puntos de venta que se celebra, desde el 1 de noviembre y hasta el 7 de diciembre, en el establecimiento gourmet La Española Meats.

El evento organizado por la firma norteamericana cuenta con la colaboración de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, entidad dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Según datos de Extenda, durante el periodo enero a agosto de 2014 Andalucía ha liderado las ventas nacionales de productos agroalimentarios y bebidas a Norteamérica, con un 39,6% del total de España. De esta manera la comunidad ha alcanzado los 314,8 millones de euros, que suponen un 53,7% más que en el mismo periodo de 2013, y que sitúan a Estados Unidos como primer mercado no comunitario y séptimo mundial para el sector.

Entre los principales productos exportados destaca el aceite de oliva, que ha multiplicado por 2,4 sus ventas respecto al mismo periodo del año 2009 (165 millones de euros) lo cual supone un 52,4% del volumen total de ventas, seguido de los productos hortofrutícolas, con unos ingresos de 111 millones de euros (35,2% del total).

Andalucía confirma que se puede trasvasar 15 hm³ al entorno Doñana desde Guadiana.- La Junta de Andalucía ha confirmado la disponibilidad de 15 hectómetros cúbicos para realizar un trasvase desde la cuenca del Guadiana a la del Guadalquivir para dotar de agua superficial a los regadíos del entorno de Doñana. El director general de Planificación y Aguas, Juan Serrato, informó recientemente de ello a la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado.

El 13º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal abordará la evolución de la normativa de uso sostenible de fitosanitarios.- El secretario general de Agricultura y Alimentación, Jerónimo Pérez, presentó la pasada semana, junto con el presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Antonio Vergel, el 13º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, que se celebrará en Sevilla los próximos 28, 29 y 30 de enero y tendrá como lema "Aportando Soluciones". Jerónimo Pérez, incidió en la importancia de la Sanidad Vegetal, "una de las claves para garantizar la sostenibilidad de nuestros cultivos y la alta calidad de nuestras producciones". Asimismo, destacó el avance en la difusión de la información a través de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF), "un ejemplo de transferencia de información para los agricultores y un instrumento de vanguardia para prevenir posibles incidencias y colaborar en la toma de decisiones". La 13ª edición del Symposium, contará con 20 ponencias magistrales y albergará una zona con 24 expositores donde participarán empresas de ensayo, de nutrientes y organismos públicos, entre otros.

Abierto el plazo de suscripción para el seguro de producción frutícola.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) las condiciones y plazos para suscribir el seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas relativo al ejercicio 2014.

Según esta normativa, las frutas asegurables son el albaricoque, la ciruela, la manzana de mesa, la manzana de sidra, el melocotón (incluye melocotón, nectarina, paraguay y platerina), el membrillo y la pera cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía, así como sus plantaciones y sus plantones.

Los productores también podrán acogerse a esta línea para cubrir los riesgos de instalaciones como las estructuras de protección antigranizo, los invernaderos, los sistemas de conducción, los cabezales de riego que abastezcan exclusivamente a la explotación del asegurado o la red de riego en parcelas.

Entre los riesgos previstos se encuentran el pedrisco, helada, falta de cuajado, otras adversidades climáticas y riesgos excepcionales producidos por fauna silvestre, incendios, inundación, lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado.

En Andalucía, el periodo de suscripción para el seguro principal comenzará el próximo 15 de noviembre para todas las explotaciones y finalizará el 20 enero de 2015.

Andalucía acapara el 80% de la producción española de aceituna de mesa.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, participó recientemente en Arahál (Sevilla) en las V Jornadas Internacionales de Aceituna de Mesa. En su intervención, Víboras destacó que Andalucía acapara el 80 por ciento de la producción española de este alimento, "esencial en la dieta mediterránea", y el 17 por ciento de la mundial.

La titular andaluza explicó que, en la comunidad autónoma, el sector de la aceituna de mesa cuenta con unas 100.000 hectáreas de superficie consiguiendo exportar en la pasada campaña más de 250.000 toneladas de aceituna. Estos datos muestran que Andalucía representa el 83 por ciento de las exportaciones nacionales y coloca a España como el primer país exportador del mundo.

En la actualidad, existe un proyecto en marcha para distinguir la calidad de las producciones de aceituna de mesa de la provincia de Sevilla, la IGP (Indicación Geográfica Protegida) de la Aceituna Sevillana, promovida por la Asociación para la Promoción de las Aceitunas sevillanas de las variedades Manzanilla y Gordal.

El Gobierno aprueba 30 millones de euros para la financiación de los Programas de Desarrollo Rural de las Comunidades Autónomas.- Dado que estos Programas cuentan con la cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en una proporción de 3,25 euros por cada euro aportado por la Administración General del Estado, los fondos aprobados supondrán una aportación FEADER de 119,7 millones de euros. Según la Orden, la cantidad aprobada permitirá también a las Comunidades Autónomas abonar las ayudas por cese anticipado de la actividad agraria, las indemnizaciones compensatorias o las ayudas a los jóvenes agricultores.

Convocado el premio Mejor aceite de oliva 2014-2015.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha convocado el "Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2014-2015", según la Orden publicada el pasado 13 de noviembre en el BOE.

Esta convocatoria tiene como finalidad, promocionar y dar a conocer los aceites de oliva vírgenes españoles de mayor calidad y propiedades organolépticas, en las categorías de producción convencional (grupos frutado verde dulce, frutado verde amargo y frutado maduro) y de producción ecológica.

Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2014-2015, que cumplan la legislación vigente. El aceite presentado al concurso en la categoría de aceites de oliva virgen extra de producción convencional deberá proceder de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos, y en la categoría de producción ecológica, de 5.000 kilogramos.

Las almazaras que concursen en la categoría de producción ecológica deberán presentar, además, un certificado emitido por el órgano de control competente justificativo de que el aceite que se desea presentar al concurso ha sido certificado como de oliva virgen extra de producción ecológica.

Cada concursante deberá cumplimentar la correspondiente solicitud y declaración de no estar incurso en un procedimiento sancionador en materia de agricultura, alimentación y medio ambiente.

El plazo de presentación de solicitudes comprenderá desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden, hasta el 17 de diciembre de 2014. La resolución correspondiente sobre el premio se dictará antes del 10 de abril de 2015.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- Córdoba acogerá los próximos 20 y 21 de noviembre el **Foro de Vacuno de Leche organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía**, en el marco de las actividades formativas que desarrolla como Centro de Referencia acreditado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Este evento analizará la liberalización del mercado de producción de leche en la UE, y los cambios que afectarán al mercado y su especial incidencia en los productores españoles frente a las grandes cooperativas del norte de Europa.

Lugar: Hotel HESPERIA Córdoba. Avda. Fray Albino, nº 1. Córdoba.

Teléfono: 91 535 10 35

Email: cooperativas@agro-alimentarias.coop

Enlace: <http://www.faeca.es>

-- Durante los días 22, 23 y 24 de noviembre se va a celebrar en Torremolinos, Málaga, la 15 edición de la **Feria del Vino y Alimentación Mediterránea (FVAM)**.

Dos marcas agroalimentarias andaluzas "Sabor a Málaga" y "Degusta Jaén" se incorporan por primera vez a la lista de expositores de la Fvam.

Más información: <http://www.feriadelvino.do.com>

-- El 27 de Noviembre Adesva y la empresa FOBOS SOLUTIONS, van a organizar una **Presentación-Demostración de soluciones para ahuyentar plagas aviares, con el objetivo de** mostrar nuevas soluciones basadas en el uso de drones biomiméticos.

Lugar: Lepe (Huelva).

Teléfono: 902 90 80 53

Email: info@fobossolutions.com

Enlace: <http://www.citadesva.com>

-- El 28 de Noviembre se va a celebrar en Sevilla el **III Encuentro Empresarial Luso-Andaluz**, en el Hotel Abades Benacazón. Benacazón (Sevilla).

El III Encuentro Empresarial Luso-Andaluz es una iniciativa de Prodetur, Sociedad de la Diputación de Sevilla para la Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo de la provincia de Sevilla, en colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Sevilla (AJE Sevilla), EMPET Tavira, EXTENDA, la Agência para o Investimento e Comércio Externo de Portugal (AICEP Portugal Global), la Asociación del Cuerpo Consular de Sevilla y los Consulados de Portugal y Marruecos respectivamente, como continuación al celebrado el año pasado en Tavira (Algarve-Portugal).

Teléfono: 954 486 882

Email: estherf@prodetur.es

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



272

10/11/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Demostraciones internacionales

Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se convoca la Demostración Internacional sobre Innovaciones Tecnológicas en Maquinaria Agrícola para una Agricultura Sostenible.

274

12/11/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Sanidad animal

Resolución de 4 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se actualiza el anexo I de la Orden AAA/2029/2014, de 29 de octubre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

275

13/11/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Premios

Orden AAA/2117/2014, de 5 de noviembre, por la que se convoca el Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2014-2015.